

CAMPUS

Revista informativa y cultural de la
Director: José María Pozuelo Yvancos

Universidad de Murcia. Nº 12, Enero 1987 Edita: Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Servicios Socio-Deportivos.
Redacción Revista Universidad: Facultad de Derecho. C/. Sto. Cristo, 1. 30001 Murcia. Telf.: 249200, ext. 365. Difusión gratuita.

Sumario

- Pág. 2
Cartas al director
- Pág. 3
La Verdad De La Vida:
Una hermosa bomba
Israel podría disponer de
la bomba atómica
- Pág. 4
Por un hospital en la Vega Baja
- Pág. 5
Revistas Universitarias:
entre la realidad y el deseo
- Pág. 6
Reseñas
- Pág. 7
Imágenes de actualidad
- Pág. 8
Actividades de nuestra
Universidad
- Pág. 9
Arte
Sangre y Salsa:
Una cuestión estética
Lo que se cuelga:
Queridos Reyes Magos
- Pág. 10
Ciencia y Tecnología
Electrosíntesis orgánica
- Pág. 11
Teatro
El "Misterio" de los
Reyes Magos
- Pág. 12
Literatura
La lengua, la cultura y
la lengua literaria
- Pág. 13
Cine
El cine como interpretación
de la realidad
Cine Club Universitario:
Un nuevo reto
- Pág. 14
Pop
Martirio al poder
- Pág. 15
Deportes
Randy Owens:
un hombre de altura
¿Mantenerse en forma
o competir?
- Pág. 16
Magazín
Bolsa del estudiante
M.M. el loco del Claustro
Anexo: agenda

El reto es la participación

El año que comienza supone un nuevo reto para la Universidad de Murcia. En los próximos meses se va a llevar a cabo el proceso de llenar de contenido la estructura democrática y participativa de los Consejos de Departamento y de los equipos de gobierno de Facultades y Escuelas. La experiencia de años anteriores no es demasiado alentadora porque en nuestra Universidad ha proliferado desde hace años la costumbre de la candidatura única. Lo que habría de ser una elección entre alternativas y programas, defendiendo cada una un modelo de gestión y de política universitaria se acababa convirtiendo con excesiva frecuencia en un refrendo de una sola candidatura. **Campus** considera que lo ideal para una estructura democrática es la participación real y las candidaturas únicas no favorecen dicha participación y afectan negativamente a la propia capacidad de los electores para elegir. Las razones de esta práctica de abstención del contrario o del discrepante muchas veces se reducen al temor a no resultar elegido. Pero no deja de ser lamentable que en la Universidad de Murcia durante los últimos años haya habido Facultades y Escuelas que eligieron Decano o Director con el vacío como

única alternativa. También ocurrió con la elección de Rector en la última y en las tres ocasiones anteriores. El primer principio de la democracia es la participación de todas las ideas y programas que puedan ofrecerse a la comunidad universitaria.

El reto de la participación afecta asimismo a los estudiantes. Su presencia en los órganos de gobierno de Departamentos, Juntas de Centro, Junta de Gobierno etc. es un medio necesario para el desarrollo de las posibilidades abiertas por los Estatutos. La movida estudiantil más provechosa es la que se proyecta en la participación activa de los votantes que el estudiante, tradicionalmente pasota en los procesos de votación se sienta parte activa en el proceso institucional es la mayor garantía para que su voz tenga la autoridad y el respaldo que precisa.

En última instancia las instituciones democráticas se definen como tales solamente en su funcionamiento en tanto ofrecen garantías de control y presencia del pluralismo. Que el año que comienza sea el de la participación de todos en los procesos que a todos afectan.



La estrella del baloncesto murciano.

Hoy por hoy, cualquier equipo de baloncesto que se precie cuenta en sus filas con una pareja de americanos. Hasta el año pasado este deporte parecía no ser puntero en nuestra ciudad. Un buen día llegó él, y con él los éxitos, los ascensos, y también la satisfacción de poder ver a un gran jugador de basket entre nosotros. Lo demás es acercarse cualquier día de estos por el Pabellón Mar Menor y verlo pasearse por la cancha. No en vano es el máximo anotador de la Primera B.

Los Reyes Magos y el teatro popular murciano.

Si hay un tema popular, éste es el de los Reyes Magos. Murcia es la comunidad con mayor tradición en representaciones teatrales de este motivo. Eusebio Aranda, conocido especialista en investigación de teatro popular, publica en nuestra sección de "Teatro" un artículo sobre los textos y el contexto dramático del "Misterio" de los Reyes.

Literatura y lenguaje

En nuestra sección de literatura, el profesor Ricardo Escayv escribe un artículo sobre el tema de la literatura como lenguaje. La evidencia de que la literatura es lenguaje esconde sin embargo, unas particularidades que hacen de la obra literaria un fenómeno de comunicación lingüística especial. Pero el autor del artículo combate la extendida idea de "otro lenguaje" para hacer hincapié en la literatura como lugar de despliegue de los recursos que posee la lengua y que se concentran siempre en el horizonte de una cultura que también es una posibilidad del propio lenguaje.



Revistas universitarias

Todos los colectivos, desde hace décadas, han intentado plasmar sus inquietudes por medio de publicaciones periódicas. Desde institutos hasta agrupaciones gremiales lo han hecho, aunque la aceptación y el éxito apenas les han acompañado. En los últimos años estamos asistiendo en las universidades españolas a una revitalización de este fenómeno, aunque las diferencias entre ellas son abismales: las hay con una aceptable infraestructura, lo que da a su

publicación una gran seguridad, hasta -y esto, ay, es lo más frecuente- las que desaparecen casi inmediatamente. Se trata, no obstante de un importante fenómeno, pues son muchos los miles de ejemplares que aparecen mensualmente en las universidades españolas. Nuestros redactores, Ana M^a Luque y Pascual Vera Nicolás, han elaborado un estudio sobre las características principales de todas las revistas españolas.

APRENDA INGLES Y FRANCES EN

MURCIA INTERNATIONAL

LANGUAGE CENTRE

UN CENTRO PROFESIONAL PARA PROFESIONALES

- GRUPOS REDUCIDOS
- PROFESORES NATIVOS LICENCIADOS

- CURSOS INTENSIVOS
- INGLES COMERCIAL
- AULAS CLIMATIZADAS

Pl. San Bartolomé, 2 Edif. 'SIDI' Telf. 21 80 15

CAMPUS

Redacción Revista Universidad:
Facultad de Derecho, C/. Sto.
Cristo, 1. 30001. Murcia. Telf:
249200, ext. 365; Consejo de Di-
rección: Fernando Muñoz Val-
cárcel, José María Pozuelo
Yvancos; Mari Carmen López
Griñán, Fernando Hita Parra;
Director: José María Pozuelo
Yvancos.

Jefe de Redacción: Diego Vera.
Redacción:
Pascual Vera Nicolás,
Ana M.^a Martín Luque

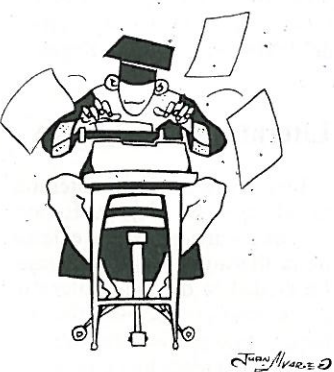
Secciones

Ciencia y Tecnología:
Francisco Torrella.
Literatura: Salvador García
Jiménez.
Teatro: Mariano de Paco.
Cine: Enrique Quiñonero.
Música: José Martínez Gil.
Artes: Rafael Herrero.
Pop: Fulgencio Martínez Lax;
Deportes: Roberto C. López
Cabanés.
Magazine: Paco Salinas.
Bolsa del estudiante: S.I.E.
Dibujos: Juan Álvarez.
Agenda Cultural: Pascual Vera,
Nicolás y Ana M.^a Martín Luque.

Publicidad: 24 92 00 - Ext. 365.

Producción Técnica:
S.G. Formato S.A.

Imprime:
J. Godoy S.A.
D.L. MU-460-1985.

Nota
de Colaboraciones

Todas las secciones de esta revista están abiertas a la colaboración de cuantos universitarios lo deseen. Quiénes quieran hacer reportajes, artículos, reseñas pueden enviarlos a Redacción. El criterio de selección para su publicación será exclusivamente la calidad e interés de las colaboraciones a juicio del responsable de cada sección.

Revista informativa y cultural
de la Universidad de Murcia.

Nº 12, Enero 1987

Cartas al Director

Críticas al Curso
de Adaptación
Pedagógica

Sr. Director:

Me dirijo a usted, y por consiguiente a la sección "Cartas al director" de su periódico, porque yo no he sabido encuadrarla en otra sección. Quizás crea interesante introducirla en otro departamento de la publicación si, naturalmente, cree que merece estarlo.

Pues bien, voy a tratar de exponer la cuestión dirigiéndome a los estudiantes.

Amigos estudiantes:

Parece ser que no es suficiente con sufrir vejaciones durante toda la carrera, sino que, además, esto ocurre después, a pesar nuestro, y se supone que debemos aguantarlo. Sin embargo, yo me he propuesto rebelarme de alguna manera ante el conformismo, y creo que ya para siempre esta será mi postura.

Sucede que tres licenciados en período de prácticas hemos sido objeto de un trato degradante a la hora de intentar ejercerlas. Dicho sea de paso, por este curso de Capacitación Pedagógica (que así se llama), se abona la cantidad de 11.700 ptas. De modo que el Licenciado se ve en el derecho de aprender a dar clase y salir "capacitado" para ello.

También se supone que pueden elegir el Centro de Formación Profesional o Instituto de Bachillerato, que menos gasto les suponga en cuanto a desplazamiento.

Otro punto a reseñar es que el tutor que se haga cargo de esos licenciados-prácticos cobrará una cantidad por cada persona acogida bajo su cargo.

Y por último destacaré que el Ministerio parece no poder obligar a ningún centro a acoger a estos titulados, sino sólo a incentivarlos.

Dicho esto explicaré el cometido del licenciado en prácticas:

Consiste en tomar cuenta de la organización del centro; introducirse de oyente en las clases; participar en la forma de hacer una programación; y, finalmente, dar algunas clases completas. Pero jamás inmiscuirnos en cosas que no nos conciernen. Todo eso en un mínimo de 25 a 30 horas.

Nuestro cometido queda claramente explícito en la carta de presentación que se envía desde la sede del Instituto de Ciencias de la Educación (sito en Murcia), al centro donde se harán las prácticas.

Pero, para vergüenza de la profesión, hay una "especie" de profesores que no quieren que nadie vea en qué modo dan clase, qué tipo de metodología llevan, siendo que esto se hace para aprender, sin ánimo de crítica.

Puedeis imaginar que si no admiten que nadie de su misma titulación universitaria vea su manera de hacer, es que ésta no es muy diáfana.

Pues bien. En el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Cartagena, se comerciaba con nosotros tres, en la Sala de profesores, ante nosotros y muchas más personas. Se

nos insultó llamándonos "incordio", "estorbo", "fisgones"... Y por último uno de los profesores dijo "que pasaba de nosotros", como si pretendiéramos causarle algún desatino. Y como colofón, de entre 6 profesores de nuestra especialidad, sólo uno se prestó, como un favor especial, a tomar como aprendices (por llamarlo de alguna manera) a dos de nosotros. Se propuso entonces que nos deshicieramos de uno de nosotros mismos.

Naturalmente, no estamos dispuestos a ser discriminadores, ni a aguantar semejante trato. Porque aunque ellos hayan aprobado una oposición, no tienen derecho a rebajar de categoría a nadie. Y deberían tratarnos como compañeros, no como enemigos. Sin embargo, nosotros tan sólo pedíamos que se nos tratara como personas y no como a objetos.

Por eso me gustaría hacer un llamamiento a todos los estudiantes, pues no me cansaré de repetir que ¡Hay que reclamar, gritar, hacerse oír!

¡Porque hay que dejar a un lado, de un a vez por todas el miedo!. ¡Porque hay que luchar contra la impotencia y el conformismo!. ¡Y porque para aprender a ser éticos con los demás hay que empezar por ser ético con uno mismo!.

Raquel de Cruz Carrobles
Licenciada en Historia

Malestar en el
Conservatorio
de Música

Estimados amigos:

Nos dirigimos a vuestra revista para denunciar el hecho de que por orden del director y subdirector del Conservatorio de Murcia se ha suspendido la asignatura de Flauta de Pico, que contaba con más de ochenta alumnos y también con un profesor que se ha encargado de ella durante más de cuatro años (sin cobrar nada por ello).

Decidió la fortuna y consideraron que el estudio de este instrumento (antiguo y ñoño) no puede tener lugar en un conservatorio MODERNO como el nuestro y que el hecho de que nos acercáramos (como podíamos) al estudio de la música antigua era una patraña no digna de un conservatorio que se prepara para recibir el año dos mil, el nuestro, el de Murcia.

Denunciamos en vuestra revista no poder continuar nuestros estudios de flauta de pico (se nos ha dicho que "nos pasemos a la travesera" y que nos convalidan los cursos) y también la ineficacia y el desastre del director y subdirector del Conservatorio Superior de Música de Murcia, su absoluto desconocimiento de lo que es la música Antigua y de lo que en nuestros días representa su estudio, y lo hacemos para que pueda oírlo todo el mundo de la música en nuestro país, en este moderno y europeo país nuestro que por lo visto también, como el Director y Subdirector, se prepara para recibir el año dos mil.

Grupo Fontegara

Puntualización gramatical
a un slogan político

Según estudios efectuados recientemente, a los que ha podido acceder en exclusiva la revista Campus, la campaña publicitaria del PS en las pasadas elecciones ha sido gramatical y fundamentalmente correcta. Como recordarán los (e)lectores, el slogan de dicho partido rezaba "Por buen camino", pues bien no debería ser así, pues podrá comprobar el lector a poco que aguze su vista sobre la fotografía, no se trata de un buen camino, sino del único posible, y queda expresado gráficamente en la ilustración, de dirección oblicua para el personal. El slogan correcto, según varios académicos número habría sido "Por el buen camino".

ATENCION
TITULADOS UNIVERSITARIOS
Y ESTUDIANTESPREPARACION OPOSICIONES
ESTADO Y COMUNIDAD AUTONOMA

- Para DIPLOMADOS UNIVERSITARIOS o TRES AÑOS de CARRERA CUERPO ESPECIAL DE GESTION DE LA HACIENDA PUBLICA. (Carreras afines: Ciencias Empresariales y Económicas.) CUERPO DE GESTION COMUNIDAD AUTONOMA Y CUERPO DE GESTION DE LA ADMON. CIVIL DE ESTADO y SS. (Carreras afines: Graduados Sociales, Informática y Derecho.)
- Para LICENCIADOS: Las anteriormente descritas y además: CUERPO DE INSPECTORES FINANCIEROS. (Carreras afines: Económicas y Derecho.)
- Para BACHILLERES SUPERIORES: CUERPO ADMINISTRATIVO, ESTADO Y COMUNIDAD AUTONOMA. Aprobados últimas convocatorias: C. Gestión Ministerios 5 C. Gestión Hacienda Pública 2 C. Administrativo Comunidad Autónoma 6. Preparación interinos Cuerpo Gestión Hacienda Pública. Exámenes 20 de diciembre.

Para Informes: Tel: 29 94 55 y 29 94 95 o visitándonos en CLASIS "AEL", Cl. Angustias, nº 2, 1º A (Esq. S. Antolín) MURCIA

TALLER DE ARTE "PEDRO DE ORRENTE". Dibujo, Pintura, Grabado y Modelado Clases iniciación para niños. Ingreso en Bellas Artes. C/. Sociedad, 8. Tel: 21 03 07. MURCIA Dirección Artística: Muñoz Barberán y Manuel Avellaneda

PIANOS

Distribuidor oficial
de pianos y órganos

YAMAHA

PIANOS SELECCIONADOS CON
20 AÑOS DE GARANTIA Y
MANTENIMIENTO GRATIS

C/ Ricardo Gil, 35 Tel. 216352.
MURCIA

olivetti
SIERRA

- Fotocopiadoras
- Registradoras
- Ordenadores

RICARDO GIL, 43
Telf. 211435. Murcia
Merced 1, Sto. Domingo
Descuento especial
a universitarios
(Presentando tarjeta
de estudiante)

Una hermosa bomba

La desnudez es un estado de indefensión. Y no me refiero a la desnudez del alma, ni del espíritu, sino a la desnudez física, lo que vulgarmente se conoce por estar "en cueros vivos" (versión culta: "en cueritis"). En el "civilizado" mundo occidental que nos ha tocado en suerte -verdaderamente es una suerte no haber nacido negra tal como están las cosas, y que nadie vea en esto un punto de racismo, nada de eso, sino mi situación de mujer y española, a la que añadirle la de negra acarrearía nefastas consecuencias que no quiero ni pensar-. En este "civilizado" mundo, insisto, nos han educado para andar por la vida vestidos y muy vestidos. Yo, concretamente, solo estoy en óptimas condiciones con varios pisos de ropa encima, imaginense como odio el verano y sus secuelas, ese horror de playas nudistas y comidas vegetarianas. Por cierto ¿han probado ustedes las hamburguesas vegetales? No cabe mayor aberración; si la hamburguesa ya es de por sí un bocado extraño, hecha de hierbajos alcanza cotas de horror indescriptibles. Pero a lo que iba. Decía antes que lo natural entre nosotros es ir vestidos. Si la psique tiene sus barricadas bien pertrechadas contra el mundo exterior, no veo porque no ha de tenerlas el cuerpo; máxime cuando se sabe que el cuerpo va siempre por delante de la mente en esto de desenvolverse entre los tiburones (la vida). Afortunadamente nuestros pensamientos nadie los adivina si no lo deseamos; es justo pues que nos cubramos de tela para luchar contra los elementos, incluyendo en "elementos" el clima, los hombres, los bancos, los políticos en el poder, los políticos en la oposición y el Ministerio de Hacienda, entre otros. Afirmino pues, sin temor a equivocarme, que nada hay tan vulnerable como un cuerpo desnudo, que es, de tal guisa, la quinta esencia de la debilidad. La mayoría de las personas se encogen hacia dentro cuando la desnudan, pierde los papeles y se queda en nada, por lo tanto desnudar a la gente,

en el sentido literal del acto, es decir, desvestirla, dejarla en "pelota picada" (y perdonenme la expresión pero no se me ocurría otra más gráfica) puede ser un arma eficazísima, un mortífero instrumento de persuasión bélica.

Aprovechando que comienza un nuevo año (¿ha hecho ya usted su lista "DE ESTE AÑO NO PASA-VOY A CAMBIAR DE VIDA"?), yo si) se me está ocurriendo una maldad. ¿Que les parecería si cuando estuviesen reunidos en cualquiera de esas heladoras ciudades -Helsinki, Ginebra o Reykiavik (1)- donde suelen, para lo del "si tu quitas dos misiles yo me como unos neutrones", cuando nos tienen a todos en un sin vivir, tirásemos una bomba? Pero no una bomba de esas corrientes que lo dejan todo hecho un asco, no una bomba especial: LA BOMBA QUE DESNUDA (2), la bomba que deja a la gente sin ropa en un santiamén, sin rastro de sangre, limpiamente. Solo de imaginarme a Reagan y a Gorbachov desnudos frente al mundo me entra un no se que placer... Las carcajadas mundiales iban a oírse en la Luna. ¿Y Barbie superstar (perdón Nancy Reagan)?, ¿y Bush?, ¿y el de Exteriores ruso, si ese que tiene un nombre raro... Scheradzade o algo así? ¡DEMASIADO!

Y sigo pensando malévolamente sino sería un buen método para que alguien dimitiera en este país de una maldita vez. Como al parecer no basta con que once inoportunos ancianos mueran intoxicados (a finales de Diciembre), ni con que se contraten médicos que no son médicos, abogados que no se sabe que son, ni con que un montón de profesores de E.G.B. le digan al Delegado de turno que no les gusta nada de nada, habrá que tirar la bomba.

Una hermosa bomba.

Soli Noval

(1) Estoy segura de que lo he escrito mal, pido excusas
(2) Copyright: Superagente 86

Los universitarios ya tienen su local.

¡Con sólo dar un paso!

CRISTI'AN

Confitería - croisantería
cafetería - heladería
chocolatería

C/. Merced (Frente a Universidad)

Israel dispondría de la bomba atómica

por Fernando LAZARO CARRETER
de la Real Academia Española de la Lengua

Sabido es que, con una amplia base común, el lenguaje se halla compartimentado en jergas particulares de grupos, con su léxico y sus peculiares maneras de decir: jerga de abogados, de carpinteros, de pasotas, de psicólogos y demás. Entre ellas, según opinión muy difundida, se hallaría el idioma "académico", caracterizado por opalandas y corsés. Piensan muchos que, en la madrileña calle de Felipe IV, son expresiones favoritas: "Me levanto con el rosicler de la aurora"; "Lo puso cual digan dueñas"; o "Poseía la albur del jazmín". Yo juro, sin embargo, que si alguien -imposible- dijera eso allí, produciría bascas. Jamás he oído, sentado ante la mesa oval, nada que no sea español normal y corriente; el cual no es idéntico al pedestre usado por quienes creen ser ágiles y modernos. (Tampoco, claro, se emplean los ajos y corderones que un alto tribunal, en reciente sentencia, ha definido como "interjecciones") (!) inocuas. Algo de Gramática -se ha comprobado experimentalmente- no sienta mal a ningún juez).

Pero, si es falso que exista una jerga académica, nada más real que la jerga contraria adoptada por la Administración como señal distintiva. Se trata de una lengua que atenta contra el común sentir idiomático que la Academia intenta representar y coordinar. No hace falta subirse a los escalones más altos -la redacción de leyes y decretos, por ejemplo- para sentir vértigo: el nivel municipal proporciona inolvidables emociones.

Un amable profesor de una gran ciudad, ahora castellano-leonesa, que siempre se ha ufano de la buena calidad de su idioma, me envía fotocopia de un documento del mes de junio, remitido al director del establecimiento donde enseña por el Centro de Salud del Ayuntamiento. He aquí su transcripción literal:

"Con motivo de la finalización del curso escolar, le enviamos unas encuestas de **evaluación** del programa de salud buco-dental, esperando que **sehan** estas distribuidas entre los profesores de 1º y 2º curso de EGB, para su debida cumplimentación. Le ruego **servase** colocarlas en el sobre que le adjuntamos, el cual pasaremos a **recogerle** en el plazo de cuatro días; **bién** en **dirección** o **portería** de su centro. **Agradeciendole** su **colaboración** y la de los profesores que han **colaborado** en este programa". Aquí, la firma que omito; y una nota adicional: "Tanto las encuestas como los sobres son totalmente **anonimos**".

¿Broma del redactor, o testimonio siniestro de la cultura que se ha colocado reptando en las oficinas? Me pronuncio por lo último, convencido

de lo dicho: estamos ante una jerga administrativa perfectamente diferenciada frente al sentido común.

En el polo opuesto, más cerca de los rosicleres, existe otra: la de ¿quién lo diría? - ciertos cronistas deportivos de TV, más afines, parece, al preciosismo de las damas molierescas que al bronco rugir de las canchas. Aparte el remontado pretérito en -ra ("El equipo que el año pasado se **clasificara** en cuarta posición..."), emplean un lenguaje de libro, que confiere al gozo del gol o del enceste que uno ve, el hondo valor del decir perfecto. Y así, entregar el balón un equipo a su propio portero, se define como "acción de marcado carácter conservador"; una jugada inadvertida por el locutor, no puede juzgarse porque "no se ha mostrado próxima a nuestro ángulo de visión"; la tarjeta amarilla que el árbitro muestra, "es la tercera en el cómputo global de uno y otro tiempo"; y el público aclama a un jugador, "cual si de un torero se tratase". ¿No procederá que, desde este momento, atribuyamos a estilo "deportivo" lo que otrora (¿se dice así en él?) se entendió como estilo académico?

A esa jerga de la información pertenecen con ya plenos derechos de vecindad **nominar** y **nominación**. Se vio qué explosión de júbilo se produjo en España el 17 de octubre, al ser designada Barcelona como sede de los próximos Juegos Olímpicos. Infinitamente más que si, por ejemplo, su Universidad hubiera aparecido en el primer lugar del "ranking" mundial. Y compárese. Pero esto me conduciría a otro artículo, y este es sobre jergas. Pues bien, todos pudimos oír el estallido de los audiovisuales: "¡Barcelona ha sido **nominada**...!"; "¡Barcelona gana la **nominación**...! Fue asombrosa la coincidencia en el barbarismo, gargarizado por mil larings anónimos. Todas de acuerdo para evitar los normales **designar** o **elegir**. ¡Barcelona **nominada**! Y así parecía mayor el triunfo, más gigantesca la victoria sobre París.

Ocurre que **nominar** significa en español sólo la acción de poner nombre: lo que Adán hizo cuando Dios le mandó que designara las cosas recién creadas. Lo que realizan quienes inventan un nuevo ingenio, para bautizarlo, o los magos del mercadeo para lanzar un producto. Sólo eso es **nominar**; pero **to nominate** posee en inglés más significados. El primero que se nos encajó fue el de 'proclamar candidato' (para un Oscar; a la Presidencia de los Estados Unidos, etc.); ahora, ese otro, con el sentido ya cubierto en español por **designar**, **repito**, o **elegir** y, a veces, **nombrar**.

Henos, pues, ante una insignia particular de la jerga informativa.

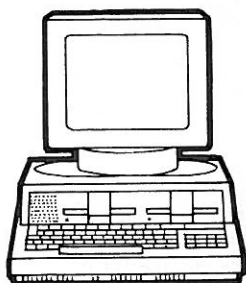
Y sólo a ella pertenece también, cada vez más arraigado, el que podemos llamar condicional de la presunción o del rumor, el que aparece, por ejemplo, en frases como "Israel **dispondría** de la bomba atómica"; o "El detenido **habría sido** torturado". Lleva decenios este obstinado galicismo empujando la puerta del idioma, sin mayores consecuencias; pero, en las últimas semanas, ha podido verse en numerosos titulares de prensa. Y es puro francés: X rencontrait X prochainement".

¿Por qué ese avance repentino? Sólo puedo atribuirlo al afán urgente de los grupos por diferenciarse y jergalizarse. Esto, que parece normal cuando lo extravagante se emplea como señal de reconocimiento dentro de un grupo, produce asombro en quienes tienen como oficio el tráfico de informaciones con el objeto de difundirlas. ¿Qué sentido posee un lenguaje "periodístico" apartado del llano, corriente y vadeable? ¿Qué se logra pintando de colorines el vidrio, cuyo mérito consiste en la transparencia?

Nada más estimable que la pulcritud de dar por verdadero lo cierto, y por inseguro lo que es nada más que conjetural. El lector agradece esa deferencia. Pero el idioma cuenta, para advertir que algo no está comprobado, con propios y acreditados recursos: "Se dice..."; "Parece ser que..."; "Aseguran..."; "Es probable o posible que..."; tantas fórmulas que se entienden de los Pirineos a los Andes! Pero muchos de nuestros informadores prefieren, para hacerse llamativos, lo de **especular** y **especulaciones** ("Se **especula** que esa empresa está en quiebra"; ni siquiera se observa el régimen **especular con que**), relegando como arcaísmos **conjeturar**, **presumir**, **sospechar** o **hacer cábalas**; y ahora, el condicional del rumor, liberado por fin, al parecer, de las formalidades impuestas por la ley de extranjería.

(Releo ahora lo escrito, y me quedo con una aprensión: ¿parecerá que no participo del fervor patrio por la **nominación** de Barcelona para celebrar la Olimpiada? Quiero deshacer tal impresión, manifestando que ardo de impaciencia imaginando las proezas atléticas de 1992. Que ya he hecho bordar en mis pijamas los cinco aros olímpicos. Y que celebraré el aumento de los impuestos para que nuestra hospitalaria nación proporcione el trato que merecen a los héroes del músculo. Sólo me enturbia el contenido una pregunta que me acucia insidiosa: de la Universidad española, ¿qué?).

A VECES, EL SONIDO DE UN ORDENADOR PUEDE PARECERTE MUSICA CELESTIAL, Y UN EQUIPO DE MUSICA PUEDE SER TAN PERFECTO Y PRECISO QUE TE PAREZCA UN ORDENADOR.



Ven a examinar de cerca tu equipo de música, tu ordenador y muchas otras cosas en

MARIN GARRE

Lo tienes todo más económico y Te damos más facilidades



Puertas de Murcia 7 - Cartagena -

CENTROFAMA - Murcia -

Por un hospital en la Vega Baja

Con habitual frecuencia somos receptores de manifestaciones y reivindicaciones provenientes de cualquier sector de la sociedad nacional o internacional. Con menos habitualidad se conmueve nuestra conciencia para llegar a entender el verdadero significado de aquellas. La distancia y el desconocimiento enfrían los sentimientos de apoyo a causas justas y elementales. Que duda cabe que un acercamiento a esa realidad conflictiva, que no vivimos, nos motiva de alguna forma a comprender los intrínsecos y motivaciones de un determinado colectivo que ante la humillación y el avasallamiento ha decidido levantarse contra el poder que ellos mismos instituyeron por la honorable vía de las urnas. Por ello quiero dirigirme a este grupo de universitarios en el que me desenvuelvo, por todo ello deseo que la sociedad murciana alcance a conocer la verdadera historia de una Vega Baja que en los últimos meses se ha dejado oír en toda España.

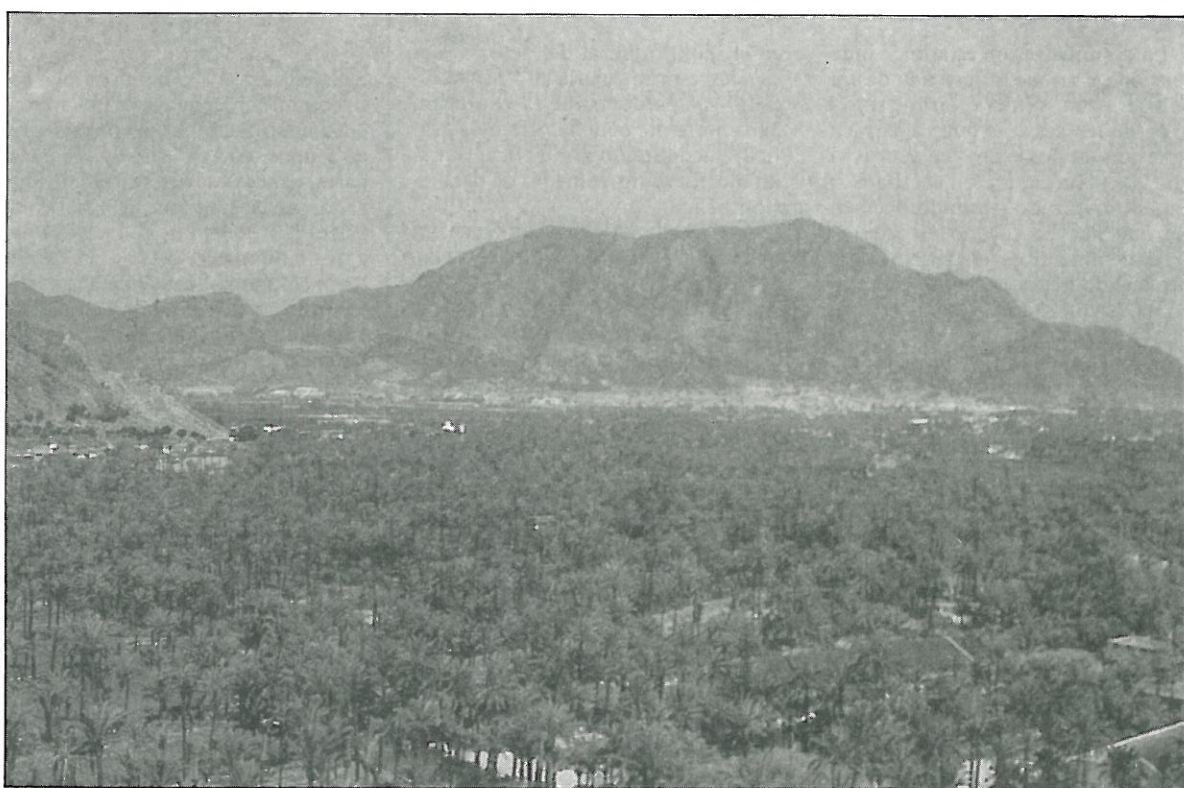
La Vega Baja, abarca a una población de 162.050 habitantes, para los cuales, hasta hace unos meses, sólo existía un centro sanitario privado (sito en Redován) y con capacidad de 175 camas. Una sencilla operación descubre que por cada mil habitantes se disponía en aquel momento de 1,08 camas, porcentaje más bajo de todas las comarcas de Alicante. El panorama, aun siendo desolador podía aguantarse; las urgencias se trataban básicamente en la Virgen de la Salud, para inmediatamente, si procedía, ser trasladado a la Residencia de Elche, incluso a Alicante. Ya los habían entonces que preferían desplazarse hacia Murcia, y con la excusa de una urgencia en camino, poder ser asistidos en la Arrixaca. El problema dio en complicarse cuando el centro de Salud de Redován fue al traste tras unas interesadas, y a veces fraudulentas, conversaciones con la Seguridad Social. Esta no quiso hacerse cargo del Hospital y sus deudas; los médicos que trabajaban en el centro citado llevaban retrasos en sus salarios de hasta 2 años; la situación empeoraba por momentos y el estruendo fracaso se produjo cuando definitivamente cerraron sus puertas a los enfermos.

Llegados a este extremo fue cuando se empezó a vivir la desolación de los trasladados a centros sanitarios que de por sí ya se encuentran saturados. Elche y Alicante son los puntos geográficamente más cercanos para la atención de los enfermos vegabajinos. En Elche los enfermos deambulaban como cadáveres por las salas de visita, único refugio de su enfermedad. Las camas se amontonan en los

pasillos esperando que sane alguno de los que primero llegaron. Mujeres parturientas comparten habitación con el operado de apendicitis, y estos a su vez, en otras secciones, con tuberculosos sin remedio. Cuanto menos estas personas tienen la posibilidad y oportunidad de haber podido acceder a un centro sanitario donde se supone que la vigilancia y presencia médica es más o menos estricta. Pero, ¿qué me dicen de aquellos accidentados en carreteras comarcales que después de una larga espera se debaten entre la vida y la muerte camino del médico-cirujano que nunca llega?, ¿qué me dicen de aquella mujer que debe aguantar con sus manos los empujes de su hijo que ya quiere nacer?, ¿qué me dicen de aquel enfermo que fue citado a consulta tres años después de estar muerto? Nadie me negará que es una auténtica vergüenza, ¿verdad? Pues esto y mucho más está ocurriendo en esta verde Vega, en este rincón de céspedes olvidado por una Comunidad a la que desgraciadamente pertenece.

Nuestro honorable Presidente, Sr. Joan Lerma, en visita a Callosa del Segura anuncia que en los Presupuestos del 87 no se prevee ninguna partida especial para la construcción del Hospital. El Conseller de Sanidad, Sr. Joaquín Colomer, tontea por doquier y concede largas a todas las reivindicaciones habidas. El gobernador civil de Alicante, Sr. Virgilio Fuentes, se desentiende descaradamente del tema haciendo caso omiso de las caravanas de coches de la Vega que ante su gobierno civil se plantaron en señal de protesta. No les puede atender porque previamente no solicitaron la audiencia preceptiva. ¡Muy bien Sr. Fuentes, su acto le honra!

A todo esto las acciones se van multiplicando. El jueves 27 de noviembre de 1986 Orihuela se concentra reuniendo a más de 20.000 personas en la calle. Se cierran los comercios, se cortan las carreteras estrangulando el tráfico con dirección y vuelta de Murcia. Un auténtico éxito con inusitada resonancia que no es compartido por muchos pueblos implicados en el proyecto. Sin duda todos necesitamos de ese centro, pero no todos entienden los métodos utilizados por los otros, pero... ¿quienes son unos y quienes otros?, ¿qué ocurre para tan poca unión? Las cuestiones políticas, el ansia de poder de todo aquel que se mancha las manos con su representatividad mal empleada, están dando más problemas de los necesarios e inevitables. El alcalde de Orihuela Sr. Luis Fernando Cartagena, aparece como burlante de una revuelta popular con-



tra el Ejecutivo que gobierna la Comunidad Autónoma. Los alcaldes de algunos pueblos de la Vega, entre otros Bigastro, Benejúzar, Almoradí, no se manifiestan al respecto y ni siquiera incitan a sus conciudadanos y votantes a que secunden una huelga que a la postre acarrearía la concesión del soñado hospital. Izquierda y Derecha luchan contra sí en un interés común. De repente todo parece calmarse. Las autoridades gubernamentales anuncian la concesión de un Hospital para la Vega Baja; se apresuran a decir que en ningún momento hubo huelga general (INFORMACION 29.Noviembre.86) y el Conseller de Sanidad, uno de los tantos que decían no existir presupuesto para la construcción del centro, anuncia que ésta ya estaba prevista por su Consellería desde hacía algún tiempo. Politiquillos de corral se apresuran a decir que el Hospital no se debe a la respuesta del pueblo, sino a la acción del PSOE. Políticos de cuadra de otro signo, permanecen apartados del problema discutiendo la crisis de la Derecha española devorando marisco en la costa. ¡Auténticamente denigrante!

¿Problema resuelto? Ni mucho menos. La Vega Baja se encuentra dividida y enfrentada por sus propios políticos. Alcaldes de uno y otro signo disputan ahora la ubicación del conseguido Hospital. Desean, pasada la tempestad, comprar 40 de las mejores tahullas de sus términos para el establecimiento del centro de Sa-

lud. Paños calientes como "sí, sí, Orihuela es la capital de la Vega, pero la situación de Almoradí favorece los intereses de todos los puntos de la zona a cubrir", se escuchan ahora en boca de aquellos que bajo la dictadura del partido permanecieron en la más absoluta de las indeferencias.

A todo lo ya expuesto se unen dos consideraciones no menos importantes y que son objeto ahora de un somerísimo análisis:

1) Entre la polémica y la indignación por la indiferencia de Valencia, surgieron voces en pos de la segregación de Alicante y la anexión a Murcia. El planteamiento no por sobresaliente deja de ser exagerado y no compartido por este al que leéis. Murcia nos llegaría a tratar tarde o temprano como a unos ciudadanos de segunda categoría, como a unos indefinidos y casi indocumentados. Daríamos vueltas constantemente alrededor de nuestra propia identidad regional y al final seríamos ilegítimos de ambas Comunidades. En esa hipotética situación, la discriminación se centraría en frentes propios de estas ocasiones.

2) Encauzamiento del río Segura. Caballo de batalla de muchas décadas, aparece ahora ligado a la necesidad sanitaria básica. Se pide y exige pero no con tanta fuerza y decisión. Es un subtema de la reivindicación que demuestra, así mismo, el desinterés de una Comunidad que como ya se dijera en un momento (pa-

rece) acaba(r) en Crevillente. El río Segura por lo complicado de sus mil cuatrocientos puntos negros, seguirá ahogando durante muchos años la productiva y rica tierra de la Vega Media y Baja del Segura. Es este un tema en el que la cooperación interregional y el apoyo solidario de murcianos con suralicantinos, podría conllevar la pronta solución de una próxima riada.

¿Un problema político?, ¿social? Ambas cosas. Estas dos ideas se entroncan y aun de tal manera en nuestra comarca que a veces se acaba por aborrecer todo lo que suene a valenciano. Políticos distantes y embebidos de poder, sentimientos lingüísticos que no podemos compartir, discriminación personal evidente de cara al acceso al trabajo, entre otros, son reverses que van enmarcando y ciñendo un alejamiento progresivo de la Comunidad a la que administrativamente quedamos vinculados.

Esta es a grandes rasgos la pequeña historia de una lucha por el reconocimiento, por el acercamiento del gobierno regional a sus administrados. En ella tan solo han querido intervenir la franqueza y la verdad, deseando resaltar la incongruencia de unas situaciones, la necesidad de otras y, ante todo, el grave perjuicio que de ello están sufriendo los ciudadanos de una Vega.

Jaime Antonio Ferrer Gálvez
BIGASTRO-Alicante

Alfredo Giuliani en Murcia

Después de algunas gestiones por parte de la Asociación "AMIGOS DE ITALIA" de esta Universidad Alfredo Giuliani vendrá a Murcia el próximo mes de febrero y participará en la II SEMANA DE CULTURA ITALIANA leyéndonos algunos de sus poemas que actualmente representan una de las más logradas cimas a las que ha llegado la neovanguardia italiana de los años sesenta.

Poeta, crítico literario, traductor de poesía, profesor universitario, polemista excepcional y componente del llamado GRUPPO 63, que a comienzos de los años sesenta produjo un fuerte cambio y replanteamiento en los esquemas de la literatura institucionalizada en Italia.

Hace unos meses Angelo Guglielmi, en una reseña en la prensa al último libro de Giuliani "VERSI E NON VERSI" (Feltrinelli 1986), lo calificaba de "cómico en el circo de la lengua", de "bufón al servicio del lenguaje", y creo que nunca más a propósito con la actividad literaria

que actualmente desarrolla Giuliani en Roma, en lo que se ha llamado su Laboratorio poético.

Poesía y sorpresa, polémica, violencia con el lenguaje, con los objetos más cotidianos contenidos en él, poesía y un intento de explicar al hombre contemporáneo y en concreto sus momentos de crisis, y todo ello injertado en una concepción tremendamente lírica de la literatura y que retoma la más genuina tradición italiana y junto a ella un buen conocimiento de la literatura europea reciente, en concreto la línea de Pound, Eliot y Dylan Thomas, autores a los que ha traducido genialmente.

Con la próxima visita de Giuliani a Murcia intentamos en la medida de lo posible evitar el injusto desconocimiento que sufre la poesía italiana contemporánea entre nosotros, en nuestras letras, y también, aunque sea por una vez, tener un contacto directo con la poesía y con el poeta, aunque tan solo sea por tres días.

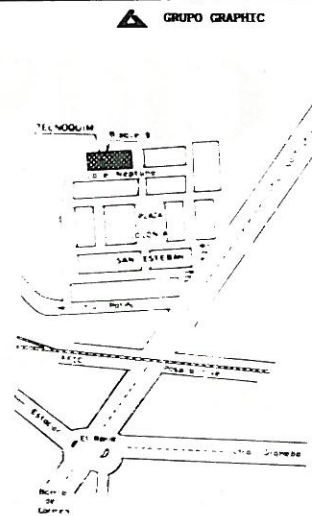
José Muñoz Rivas



INSTRUMENTACION TECNICO - CIENTIFICA
MATERIAL LABORATORIO
PRODUCTOS QUIMICOS
TALLERES ELECTRONICA Y MECANICA

Agitadores magnéticos
Analizadores N y fibra
Autoclaves
Balanzas electrónicas
Baterías termostatos
Cabinas flujo laminar
Centrífugas
Conductímetros
Cromatógrafos CG-HPLC
Destiladores agua
Electrodos pH-selectivos

Espectrofotómetros VIS-UV
Estufas
Frigoríficos
Lavadoras automáticas
Microscopios
Papel registro
pH-metros digitales
Refractómetros
Termómetros
Valoradores automáticos
Viscosímetros, etc.



Colonia San Esteban, Bloque 9
Aptdo. Correos 734
Tls. (968) 25 40 85-25 41 44
Telex n.º. 67034 TEQU-E
30010-MURCIA

Entre la realidad y el deseo

Con frecuencia son meros guadianas informativos, aparecen y desaparecen con pasmosa facilidad; haylas de toda índole y condición, desde las predominantemente lúdicas hasta los más puros exponentes de la cultureta ladrillácea. La mayoría, sin embargo, intenta moverse entre estos dos peligrosos extremos, vergonzantes límites de los que toda publicación cultural que se precie ha de escapar a toda costa. Se trata, no obstante, de un fenómeno a analizar, pues se cuentan por cientos de miles los ejemplares que ven la luz cada curso, aunque su tirada varíe tanto que junto a cifras de andar por casa se den otras que casi igualan a determinados diarios de provincias. Son las revistas universitarias.

Treinta son las universidades estudiadas en el presente artículo, 10 de las cuales carecen de una revista dirigida a la comunidad universitaria del distrito respectivo. Analizando los centros de que se trata, podemos comprobar que junto a universidades de pequeño tamaño como extremadura, Cádiz o la Politécnica de Las Palmas, hay otras con un gran número de alumnos y mayor potencial económico, como la Central de Barcelona o Sevilla. Las situaciones son obviamente distintas, pues en éstas últimas localidades existe otro tipo de publicaciones periódicas no estrictamente universitarias, pero que cubren ese campo.

Entre las publicaciones de las 21 universidades restantes, salta a la vista un dato significativo: la escasa imaginación de los encargados de este tipo de publicaciones, o mejor aún, el miedo de las autoridades académicas de utilizar un nombre que no se identifique inmediatamente con la institución de las que emana. El título de nuestra revista es un claro ejemplo: cuatro son las universida-

des cuya revista ostenta en su cabecera el nombre de "CAMPUS", pero esto no es todo, pues cinco uni-

La falta de imaginación en los títulos es general: cuatro revistas ostentan el nombre de Campus y cinco incluyen en el título la palabra Universidad.

versidades titulan su publicación Boletín o Boletín Informativo y otras tantas incluyen en su título la palabra universidad.



Universidad	Nombre	Ejemplares	Periodicidad	Numeros (hasta junio de 1986)	Publicidad	Precio	Páginas
Alcalá de Henares	Campus	2.000	Mensual	7	—	Gratis	16
Alicante	Campus	2.000 a 4.000	Trimestral	8	Sí	De 200 a 300 pts.	60 (Aprox.)
Bilbao	Ereiten	4.000	Trimestral	7	Sí	100 pts.	70 a 90
Barcelona (Politécnica)	Boletín U.P.C.	6.000	Bimensual	12	No	Gratis	20
Córdoba	Noticias Universitarias	500	Bimensual	4	No	Gratis	28 - 32
Deusto	Noticias	3.000	Irregular	9	No	Gratis	24
Granada	Campus	De 4.000 a 5.000	Cada mes y medio (aprox.)	10	No	100 pts.	52
León	Universidad	3.000	Irregular	5	No	Gratis	12
Madrid (Autónoma)	Cantoblanco Semanal	1.500	Semanal	15	No	Gratis	16 (tam. quart.)
Madrid (Complutense)	Gaceta Complutense	7.000	Quincenal	25	No	Gratis	20
Madrid (Politécnica)	Univer. Politec. de Madrid	4.500	Bimensual	12	No	Gratis	20
Málaga	Boletín Informativo	1.500	Irregular	5	No	Gratis	16
Murcia	Campus	6.100	Mensual	9	Sí	Gratis	16
Navarra	Redacción	25.000	Trimestral		No	Gratis	36 - 48
Oviedo	Hojas Universitarias	3.000	Mensual	10	Sí	25 pts.	24
Palma de Mallorca	Butlletí Informatiu	300 - 400	Trimestral	7	Sí	Gratis	44
Salamanca	Univer. Studii Salamantini	4.000	Irregular	3	No	Gratis	24 - 36
Santiago de Compostela	Aula Aberta			3	Sí	Gratis	
Tenerife	Hojitas Informativas	500	Irregular	2	No	Gratis	8 - 20
Valencia	Butlletí Informatiu	5.000	Irregular	2	No	Gratis	8
Valladolid	Boletín Informativo	800	Irregular	22	No	Gratis	20

En el momento de realizar el estudio, carecían de revistas las siguientes universidades: Cádiz, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Barcelona (Autónoma), Barcelona (Central), Santander, Las Palmas (Politécnica), Valencia (Politécnica) y Zaragoza.

En cuanto al número de ejemplares, varía en grandes proporciones, pues si exceptuamos la enorme tirada de una universidad tan singular como la de Navarra (25.000 ejemplares), el mayor número se da en la Complutense de Madrid (7.000), Murcia (6.100) y Politécnica de Barcelona (6.000), mientras que las cantidades más bajas son las de Palma de Mallorca (400), Córdoba y La Laguna (500 en cada una) y Valladolid (800). Porcentualmente, el promedio a nivel de todo el estado español, se cifra en el 13% del número de alumnos, o lo que es lo mismo, uno por cada ocho universitarios tiene opción

El porcentaje más alto de revistas en relación con el alumnado lo da Murcia y León. El más bajo Zaragoza, Palma de Mallorca y Madrid (Complutense).

a recoger una revista (exceptuamos de este cálculo la Universidad de Navarra, donde se produce la paradoja que el número de revistas duplica al de alumnos); por debajo de esta cifra se encuentran la Complutense de Madrid, Zaragoza y Palma de Mallorca, en las que sólo hay una revista por cada 16 universitarios aproximadamente. En el lado opuesto se encuentran León y Murcia, con una revista por cada 3 universitarios, y Deusto y La Complutense de Barcelona con, una para cada 4.

La periodicidad varía mucho, pues existe desde una semanal, hasta 6 tri-

mestral, aunque en general, son muy escasas las universidades que sacan a la luz revistas con su periodicidad correspondiente, dándose casos de "empalmar" un número con el siguiente o incluso no aparecer cuando las festividades o escasez de alumnos así lo aconsejan, aún estando en pleno curso. Otras veces, las revistas han de salvar enormes obstáculos administrativos o económicos que le impiden su difusión regular. Así, la más veterana era hasta hace meses -desapareció en febrero- la de Zaragoza, con 33 números.

En el apartado de publicidad, sólo ocho de ellas (incluida la de Murcia) llevan publicidad, siendo la publicación de Bilbao la que más ha incluido (hasta 12 páginas).

Un tema que origina gran polémica es el precio ¿se debe cobrar una revista universitaria? evidentemente los boletines informativos y similares son todos gratuitos. Existe además una gran diferencia de calidad entre unas y otras dándose desde publicaciones correctamente impresas y con un buen diseño hasta revistillas casi de instituto, hechas a multicopista, desde revistas tamaño periódico hasta otras de tamaño cuartilla. Son cinco las que se cobran en la actualidad, y el precio oscila entre las 300 pesetas de la de Alicante (200 para universitarios) hasta las 25 de la de Oviedo.

Ana M^a Martín Luque
y Pascual Vera Nicolás

olivetti
SIERRA

Concesionario oficial
Telf. 211435. Murcia
Merced 1. Sto. Domingo

Descuento especial
a universitarios
(Presentando tarjeta
de estudiante)

¿Qué es el C.O.I.E.?

El Centro de Orientación e Información de Empleo es un servicio especializado en el tratamiento de las relaciones Universidad - Empresa en el campo del primer empleo de los universitarios.

La creación de esta Oficina en el ámbito de la Universidad tiene como finalidad ocuparse más allá de su estricto campo docente, de los problemas específicos de la inserción de sus titulados en el mundo social y laboral y entiende necesario la creación de un Centro cuya misión consiste en aconsejar, ayudar a los graduados universitarios a la hora de buscar y encontrar un empleo donde ejercer los conocimientos recibidos, acorde con las capacidades y preferencias personales.

Para poder realizar y ejercitar una adecuada función la Universidad de Murcia ha firmado con el Instituto Nacional de Empleo un Convenio, de fecha 26 de octubre de 1982, por el cual se establece en el C.O.I.E. una OFICINA DELEGADA DEL INEM especializada en el primer empleo de los universitarios.

El C.O.I.E. queda definido como "UN ENTE DE LA UNIVERSIDAD CUYA MISIÓN CONSISTE EN ORIENTAR, INFORMAR Y AYUDAR A COLOCAR A LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO".

El C.O.I.E. se estructura con la siguiente organización:

- Dirección.
- Oficina Delegada del INEM.
- Unidad de Orientación, Información y Formación.

La Dirección del C.O.I.E. tendrá a su cargo la coordinación de las Unidades que lo conforman.

La Oficina Delegada del INEM tendrá que realizar funciones, como cualquiera de las Oficinas de Empleo de la Red Nacional, tal como establece el Convenio, a saber:

- Inscripción.
 - Gestión de la oferta.
 - Adecuación oferta - demanda.
 - Prospección.
 - Trabajo en el extranjero.
 - Estadística.
- La Unidad de Orientación, Información y Formación llevará a cabo:
- Inscripción.
 - Orientación.
 - Información.
 - Formación (cursos, jornadas, etc.).
 - Becas (predoctorales y postdoctorales).

Las relaciones entre la UNIVERSIDAD DE MURCIA y el INEM vienen legalmente enmarcadas por el Convenio y se atenderán al principio de mantener un mutuo consenso que haga fructífera la colaboración que en materia EDUCACIÓN-EMPLEO se determine. Este precepto tiene carácter general para las Unidades del INEM y de la Universidad en el C.O.I.E.

MECANISMO DE NEUTRALIDAD EN LAS UNIDADES DEL C.O.I.E.

Siguiendo como principio la objetividad en materia de búsqueda, preselección y relación este Centro:

- No podrá facilitar ningún dato sin previa presentación del modelo oficial de oferta que garantice la relación con la demanda.
- No tiene responsabilidad, sobre las operaciones de selección, criterios, evaluaciones, etc., por parte de las empresas, quedando su misión cubierta con el suministro de datos e información tanto a demandantes como a ofertantes.
- No ayuda a buscar colocación a los graduados con experiencia que pretendan cambiar de puesto de trabajo. Solamente orienta, ayuda y re-

laciona en la búsqueda del primer empleo.

- No tiene responsabilidad cuando un titulado universitario se inscriba, habiendo trabajado con anterioridad en relación a su título, o que sea subsidiado haya velado tal información, por carecer este C.O.I.E. de competencias en materia de control y subsidio, de conformidad con el Convenio.

En unas Jornadas organizadas por el Consejo Social

Acercamiento entre la Universidad y la Empresa

En los primeros días del pasado mes se celebraron en el Paraninfo unas "Jornadas Universidad-Empresa", organizadas por el Consejo Social con el fin de estrechar los lazos que unen a nuestra institución docente y al mundo empresarial. En las mismas tomaron parte destacados especialistas en el tema. Así, se contó con las intervenciones de Antonio Saenz de Miera, presidente de la Fundación Universidad - Empresa de Madrid; Antonio Soler Andrés, rector de la Universidad; Francisco José Vicente Ortega, presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales; Antonio Güell Fortuny, presidente de la Escuela Superior de Asesoramiento y Desarrollo Empresarial de Barcelona; Arturo García Arroyo, subdirector general de Coordinación y Promoción de la Investigación del MEC; José Antonio Lozano Teruel, ex rector de nuestra Universidad; Salvador Huertas Martínez, vicepresidente de la CROEM; José Antonio Muñoz Delgado Ortiz, director del Gabinete de Relaciones Internacionales de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación, y Julio Sánchez Fierro, jefe del Departamento de Relaciones Laborales de la CEOE.

Hicieron también uso de la palabra el presidente del Consejo Social, José María Aroca, y el director regional de Educación, Francisco Parrilla, que fue el encargado de la clausura de las Jornadas. Como moderadores de las distintas mesas redondas intervinieron: Juan Monreal Martínez, catedrático de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas; Carlos Egea Krauel, director general de Cajamurcia, y Francisco Calvo García - Tornel, catedrático de Geografía Humana y secretario de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de nuestra Comunidad Autónoma.

El señor Saenz de Miera afirmó que "todos los países que han conseguido un desarrollo importante han tenido una universidad importante colaborando con las empresas". Destacó la importancia de la innovación y del desarrollo tecnológico.

Señaló en otro momento que la legislación que existía antes "torpedeaba las relaciones entre la universidad y la empresa, pero que la situación ha cambiado totalmente con la Ley de Reforma Universitaria. Comentó también que "la sociedad debe reaccionar, y preocuparse de su universidad, no limitarse a criticarla".

Por otra parte, el rector, Antonio Soler, destacó la existencia de nuevos núcleos de decisión en esta institución docente permiten albergar muchas esperanzas en cuanto a que la situación cambie, porque "hasta ahora, dijo, la Universidad ha estado muy aislada de la sociedad". Comentó luego que "la empresa española no ha buscado la innovación surgida de la propia empresa y mucho menos ha ido a buscarla a las universidades, que son el principal

núcleo de productividad investigadora del país".

Se refirió al apoyo real y moral que pueden dar las empresas a los investigadores, y al hecho de que al ser Murcia una comunidad uniprovincial ello debe facilitar las cosas. No olvidó tampoco referirse a un hándicap que padece la universidad murciana, y es que su desarrollo reciente -en el 75 contaba sólo con cuatro Facultades y hoy con ocho- hace que sea escasa la tradición existente en algunos grupos de trabajo.

El presidente de los empresarios murcianos facilitó una serie de cifras referidas a los mismos, entre ellas, la de que por cada cien empleados sólo 6,3 tienen título. Defendió una mayor colaboración entre la Universidad y el mundo de la empresa, y aportó también el dato de que los industriales españoles se gastan en investigación la mitad de lo que invierten en las compras por el mismo concepto en el exterior.

Defendió Francisco José Vicente Ortega un nuevo sistema educativo que permita conseguir una universidad moderna, creativa y eficaz, manifestando que "la enseñanza no concuerda con lo que demanda la sociedad y precisa la empresa".

Propuso como actuaciones concretas: constituir ya la fundación Universidad - Empresa; mantener la vigencia de los convenios por los que los alumnos de los últimos cursos de carrera pueden hacer prácticas en las empresas; desarrollar los contactos entre dirigentes empresariales y los universitarios, incluso en la aulas; suministros mutuo de información, y fomento y divulgación de las modalidades de contratación existentes para favorecer el empleo de jóvenes.

Como queda dicho antes, entre los intervinientes estuvo el ex rector y catedrático José Antonio Lozano. Con polémicas palabras, comenzó diciendo que la suya iba a ser "una intervención inquietante, no sedante", para apuntar luego a la crisis de identidad de la universidad española y en general de la europea; al papel del Consejo Social, que lo ve más como Consejo de Administración que como asociación de padres de alumnos, y al rendimiento del profesorado, que lo consideró escaso. Puso también en duda que nuestra institución docente esté preparada, como le ocurre, en general, a la española, para resolver los problemas de la región.

Se refirió al tema de la investigación, congratulándose de que vaya en aumento en los últimos años, aunque todavía quede mucho por hacer en este campo.

Durante la clausura de las Jornadas hizo uso de la palabra el señor Aroca, presidente del Consejo Social, quien agradeció a todos los participantes su colaboración y destacó el esfuerzo desarrollado por el ente que preside para obtener los mejores frutos de estas reuniones.

Convenio con el Instituto de la Juventud

Cinco universidades españolas, entre ellas, la de Murcia, recibirán de cinco a seis millones de pesetas para la realización de diversas actividades durante este curso, dentro del convenio a firmar con el Instituto Nacional de la Juventud, que será renovación del ya vigente. Las otras cuatro universidades son las de Granada, Madrid (Politécnica), Santiago de Compostela y Oviedo.

El vicerrector de Extensión Universitaria de Murcia, Fernando Muñoz, ha participado en una reunión celebrada en Madrid, bajo la presidencia del subdirector general del citado Instituto, Fernando Lorente, en la que se aprobaron las normas maestras de la renovación del convenio.

Los programas de actuación pueden agruparse en los apartados de Formación, Prestación de servicios, Fomento del asociacionismo estudiantil y Realización de actividades culturales. En el terreno de la información, las universidades dichas quedarán integradas en la red general del Ministerio de Cultura, de tal forma que la Universidad de Murcia dispondrá de una terminal de ordenador para que los estudiantes puedan acceder a la citada base de datos. Se contempla asimismo el apoyo a las emisoras universitarias y la realización de unas jornadas sobre información a los jóvenes, con participación de éstos.

En el terreno de la prestación de asistencia se incluye la potenciación de los Servicios de Información al Estudiante, especialmente en las labores que ya realizan de asesoría jurídica, bolsas de pisos, turismo e intercambios, etc. Se llevarán a cabo también unas jornadas sobre servicios sociales en las universidades: viviendas, comedores, transportes y becas.

Para el fomento del asociacionismo estudiantil se potenciará la concesión de ayudas para actividades culturales y se fomentará la celebración de cursos de formación de monitores para la realización de tales actividades.

Igualmente se llevarán a cabo unos encuentros sobre Teatro (de las que se encargará la Universidad de Murcia), Cine club universitario, Coros universitarios, Otros grupos musicales y Literatura y poesía.

Profesores de Biología y naturalistas han hecho el catálogo

Contabilizadas 337 especies de vertebrados en la Región

Un total de 337 especies de vertebrados terrestres, de los cuales 10 son anfibios, 21 reptiles, 266 aves y 40 mamíferos, figuran en el catálogo elaborado por profesores de la Facultad de Biología de Murcia y miembros de la Asociación Naturalista del Sureste (ANSE). Los autores del estudio, que han ido recogiendo datos desde hace diez años, son Miguel Ángel Esteve Selma, Vicente Hernández Gil, Emilio Martínez Díez de Revenga, Fernando Ochotorena Ramírez, Francisco Robledano Aymerich y Pedro Antonio Sánchez Ruiz.

En el catálogo, que aparece en el volumen 7 de Anales de Biología, recientemente publicado por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad, se indica que "el conocimiento actual de los vertebrados tetrápodos de la Región de Murcia es incipiente. La mayoría de la información existente está en forma de notas de campo de los naturalistas que recorren cotidianamente la geografía de este territorio. Son muy escasas las publicaciones que hacen referencia a los vertebrados terrestres de esta región".

El profesor Esteve Selva ha manifestado que entre las especies anali-

zadas corren peligro de extinción la nutria, por la creciente contaminación de los ríos, y el gato montés, ya que se está mezclando con los gatos domésticos, perdiendo así su pureza. Un animal también en peligro es la tortuga mora, ya que se comercia con ella y, además, el número de ejemplares se ve afectado siempre por los incendios en el monte. Los autores del estudio destacan la importancia que tiene la protección de esta última especie, ya que Murcia, junto con Almería, son los dos únicos lugares de Europa occidental que siguen siendo zonas genuinas de la misma.

Esteve Selma resalta también que se calcula que son cuarenta las parejas de águilas reales que hay en la región, lo cual es una cifra alta, comparada con otras zonas. También Murcia -en concreto, el Mar Menor- es un punto destacado en cuanto a la presencia del pato conocido por "Serreta mediana", especie procedente del Norte de Europa que llega a dicha zona en invierno, en cantidad tan elevada que es la más alta del Mediterráneo español.

Symposium Internacional sobre Innovación Educativa

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia ha organizado un Symposium Internacional sobre la Innovación Educativa, que ha tenido lugar en Murcia, durante los días 24 al 28 de Noviembre de 1986.

Han asistido más de un centenar de profesionales de la educación provenientes de distintos puntos del Estado, así como diferentes especialistas de reconocido prestigio a nivel internacional.

El contenido del Symposium ha estado relacionado con tres grandes bloques de cuestiones.

En primer lugar, desde las contribuciones de los profesores M. FULLAN y K. LEITHWOOD (OISE, Canadá), J. OLSON y D. HOPKINS, (CIE, Cambridge), puede discutirse sobre los desarrollos más recientes en la teoría sobre el cambio y mejora escolar, la investigación en este campo y las distintas estrategias para la facilitación de innovaciones centradas en el profesor y en los centros educativos.

De otra parte, diferentes aportaciones nacionales han cubierto un amplio elenco de temas, desde unos relacionados con un Plan de Desarrollo de Programas en Canarias (Prof. Amador GUARRO, Universidad de La Laguna), hasta diversas ponencias referidas al estado actual de Programas de Renovación-Integración, Escuelas Infantiles, EGB, Enseñanza Secundaria, Universidad, Atenea, Mercurio, Atemur- u otras relacionadas con la organización de infraestructuras de apoyo a la innovación: ITE de Alcalá de Henares, ICEs, etc...

Un tercer bloque de aportaciones ha estado representado por diversas comunicaciones concernientes a muy variados temas relativos a la innovación en nuestro país.

Cafetería IPANEMA

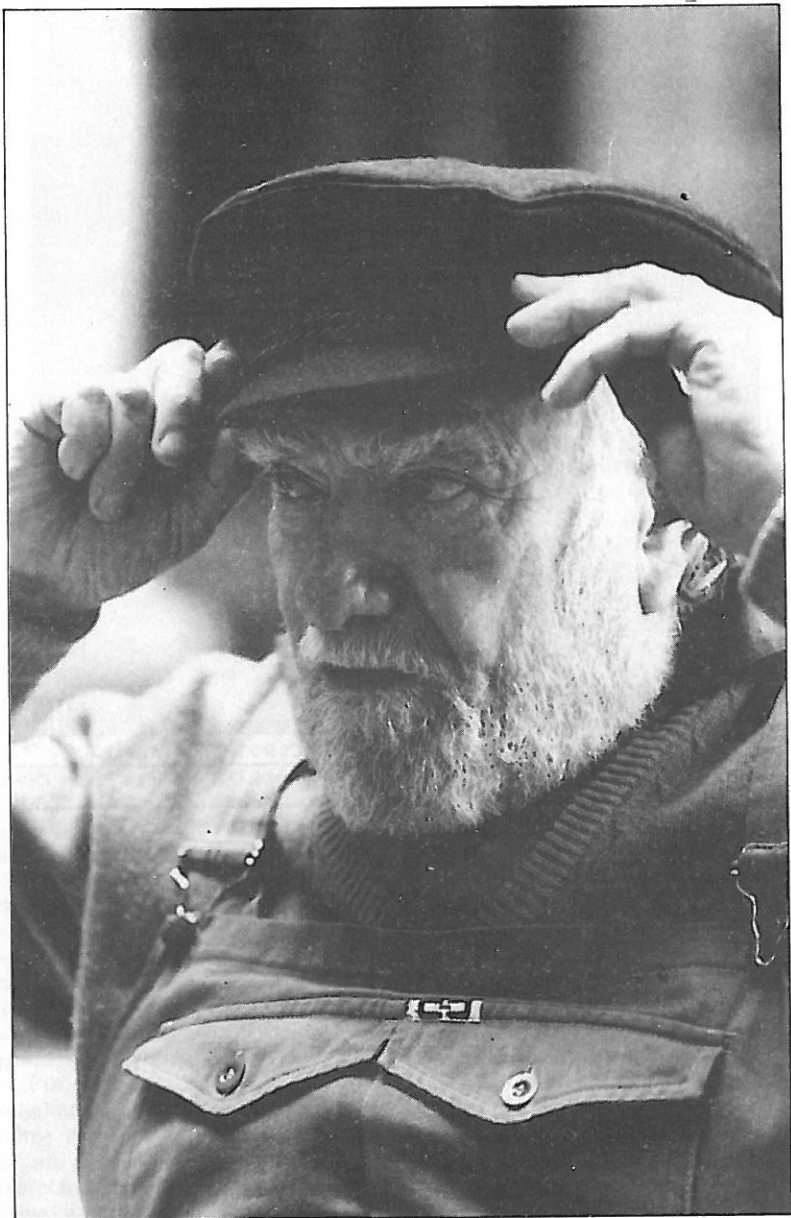
Tapas Variadas

Platos combinados y menú del día a precios económicos para estudiantes

Puerta Nueva 1 (Junto a Universidad)

IMAGENES DE ACTUALIDAD

Javier Villafañe, titiritero. A sus 77 años sigue corriendo mundo y entreteniendo a niños y mayores con su teatro anatómico. Empezó en Argentina con un carro en los años treinta y en la actualidad ha recorrido medio planeta. Jamás conoció el sedentarismo y solamente desde hace un par de años que se estableció en Zaragoza, sabe donde va a estar al día siguiente. Sus libros de cuentos se cifran en decenas. Estuvo en Murcia con motivo de las actividades sobre literatura infantil que se realizaron en torno a la Feria del Libro.

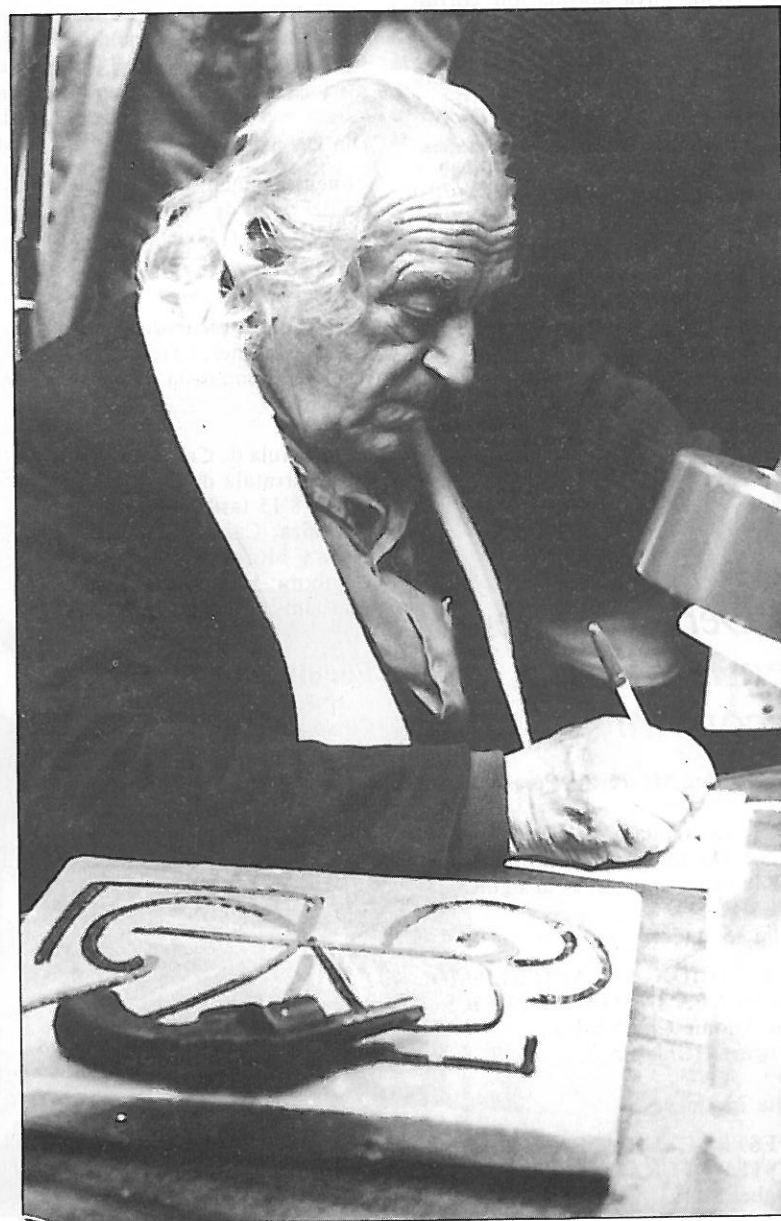
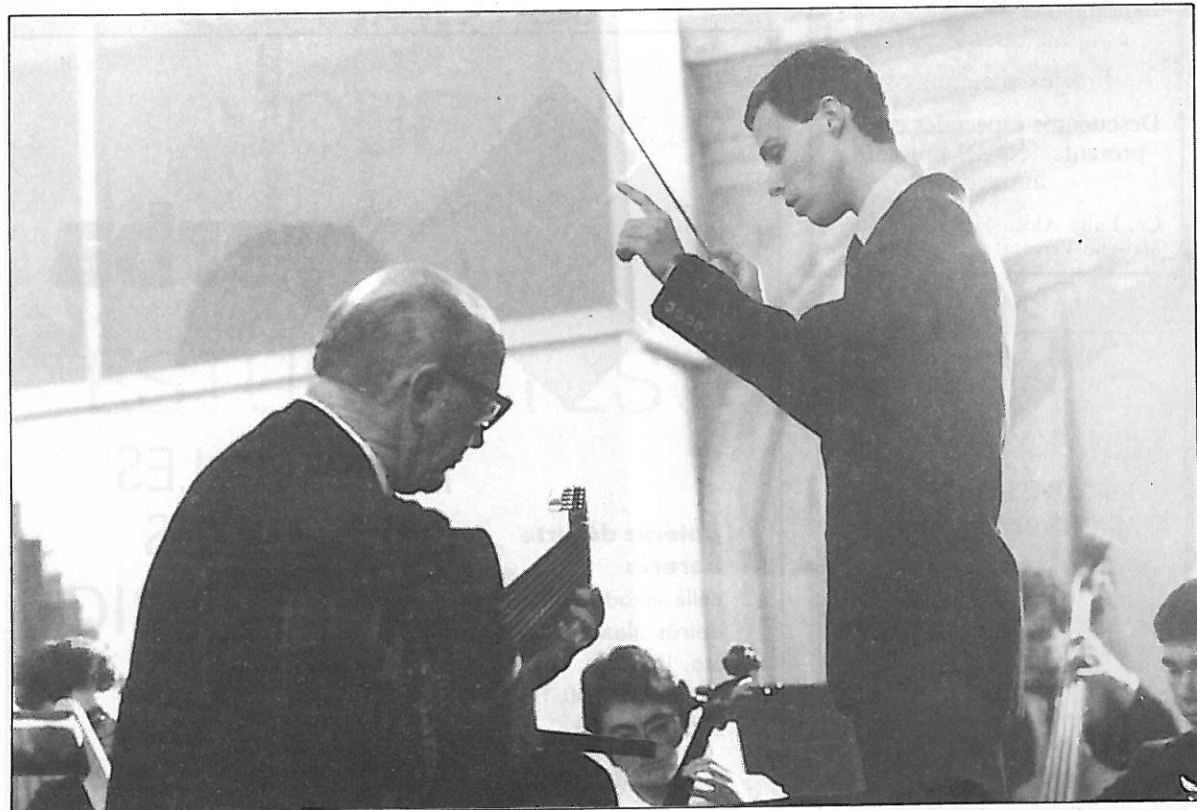


El organista Giorgio Questa vino a Murcia a la 14 Semana de Música en la Navidad y fascinó a todos con su recia personalidad, amor a la música y dominio del órgano que el mismo construyó.



Rafael Alberti y su pistola después del recital de poemas en Murcia el pasado mes de diciembre. Un lujo poder escuchar poemas de uno de los grandes poetas reinos de este país.

Ignacio Yepes dirige a la Orquesta de Jóvenes de Murcia y por primera vez a su padre Narciso Yepes que actúa como solista en el concierto de homenaje a Francisco Casanova, en el que también se estrenó la obra "In Memoriam" compuesta por Ignacio en recuerdo de su hermano Juan, muerto recientemente. El homenaje a Casanova tuvo lugar en la Iglesia de San Esteban dentro de la 14 Semana de Música en la Navidad.



La Universidad contará con un plan de Bibliotecas

La Universidad de Murcia contará con un plan en el que se contemple el funcionamiento de las distintas bibliotecas existentes en sus centros, para conseguir una mejor y más racional utilización de las mismas. El anuncio se hizo en el transcurso de la sesión que la Junta de Gobierno celebró el mes pasado, en la que el rector, Antonio Soler, recordó los problemas de falta de medios que se sufre y que impiden hoy por poder prestar un mejor servicio.

La Junta aprobó un Reglamento de la Biblioteca Universitaria con carácter provisional, hasta tanto se disponga de un plan que será estudiado próximamente por dicho órgano de gobierno. "Hace falta un debate amplio, y la actual estructuración ha de cambiar, para mejorarla", señaló el rector.

Según el Reglamento transitorio aprobado ahora, se constituirá una Comisión Superior de la Biblioteca Universitaria y comisiones en los distintos centros, así como una Junta de Bibliotecarios.

Abundando en la falta de medios, el vicerrector de Investigación Luis Puelles, dijo que no se dispone de bibliotecarios para que en las distintas Facultades y Escuela puedan darse turnos de mañana y tarde, lo que sólo es posible en aquellos en que se puede contar con la colaboración de un subalterno. Se confía en que la situación pueda mejorar en el futuro.

Por otra parte, la Junta aprobó un Reglamento complementario de los estudios del tercer ciclo y fue informada por el rector de sendos Decretos que prepara el Ministerio de Educación y Ciencia sobre la definición de las titulaciones universitarias y la nueva estructura de los Planes de Estudio.

El señor Soler Andrés informó asimismo que para los primeros días de este mes de enero se espera que esté disponible el presupuesto de la Universidad, cuya aprobación corresponde al Consejo Social. Presenta una novedad importante, y es que por vez primera el mismo será elaborado en Murcia y no en Madrid.

Nueva hemeroteca

LA FACULTAD DE LETRAS ha puesto en funcionamiento un servicio de HEMEROTECA dependiente de la Biblioteca de la Facultad.

Cuenta con unos 400 títulos que se pueden consultar en la propia Hemeroteca en horario de 9 a 2 y de 5 a 8.

Situación: Biblioteca de la Facultad de Letras.

Aula de humanidades

"Debates recientes en la historia económica"

Dirección: M^a Teresa Pérez Picazo.

Se desarrollará del mes de enero a abril. Durante el presente mes de enero la programación es la siguiente.

Día 15, jueves

"RELIGION Y CAPITALISMO. MAS ACA DE MAX WEBER"
Bartolomé CLAVERO.
Lugar: Hemiciclo.

Día 22, jueves

"ESTRUCTURA FAMILIAR Y ESTRUCTURA ECONOMICA"
Isabel MOLL BLANES.
Lugar: Hemiciclo.

Día 26, lunes

"LA REVOLUCION INDUSTRIAL INGLESA, UN MONTAJE PUBLICITARIO"
Michel MARINEAU.
Lugar: Hemiciclo.

Día 29, jueves

"LA PROTOINDUSTRIA: BALANCE DE UNA PERIPECIA HISTORIOGRAFICA"
Jaume TORRAS.
Lugar: Paraninfo.

Cursos de español para extranjeros.

"Didáctica del español como 2.^a lengua"

Director del curso: Dr. D. Ramón Almela Pérez.

Contenido: Metodología de la enseñanza del español para extranjeros. Profesorado:

Dr. D. Aquilino Sánchez Pérez.
Lda. Dña. M^a del Carmen Díaz Ortuño.

Destinatarios:

Licenciados en Filología y alumnos de 5.^o de Filología, con preferencia para los licenciados en Filología Hispánica y alumnos de 5.^o curso de la especialidad de Filología Hispánica. Fecha: Del 12 al 23 de enero de 1987. Lugar: Aula 1 de la Facultad de Letras.

Horario: De 6 a 8 de la tarde.

Duración: 20 horas.

Precio de la matrícula: 1.500 pesetas.

Plazas limitadas: Cerrado el plazo de inscripción.

Se expedirá certificado de asistencia.

Nuestra Historia

CURSO DE HISTORIA SOBRE LA REGION DE MURCIA.

Día 8, jueves

"El consumo de Cartagena" por M^a de los Llanos Martínez Carrillo.

Día 13, martes

"Los acuerdos concejiles sobre pastos y caza" por Francisco Veas.

Día 20, martes

"Fuentes y metodología de la historia del reino de Murcia. Siglos XIV al XVII" por Javier Guillaumon.

Día 27, martes

Reservada en recuerdo de Sebastián García Martínez, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Murcia.

Lugar: Aula de Cultura Antonio Ramos Carratalá de Cartagena.

Hora: 8'15 tarde.

Organiza: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

Colabora: Vicerrectorado de Extensión Universitaria I.C.E.

Facultad de Medicina

Curso para postgraduados: "Inmunología". Del 12 de enero al 9 de febrero.

Día 12, lunes:

"Sistema de complemento"

Día 19, lunes

"Alergia mediada por IGE".

Día 26, lunes

"Otras alergias-autoinmunidad".

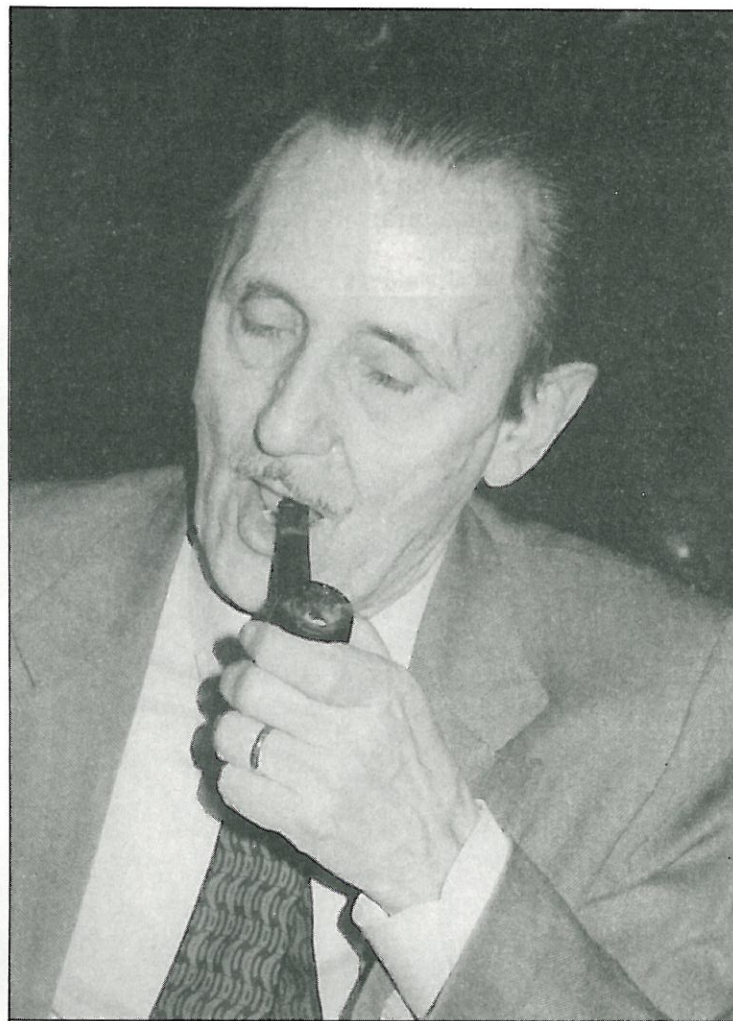
Cátedra de Oftalmología

Seminario del Servicio de Oftalmología.
Salón de actos del Hospital General.

Buero Vallejo, Premio Cervantes

Antonio Buero Vallejo ha sido galardonado con el Premio Miguel de Cervantes correspondiente a 1986, que, por primera, se ha concedido a un dramaturgo. En un acto de estricta justicia, se reconoce oficialmente la decisiva importancia de Buero en el teatro español de postguerra y en la escena actual, a través de una continuada y meritoria labor que se inició con el estreno de *Historia de una escalera*, en 1949, y culmina por ahora con el de *Lázaro en el laberinto*, la misma noche de la adjudicación del premio.

Buero Vallejo está unido, por más de una razón a nuestra Universidad. La Cátedra de Teatro publicó en 1979 *El terror inmóvil*, una pieza suya que había permanecido inédita desde 1949. En la misma Cátedra apareció hace dos años un volumen de trabajos a él dedicados, *Estudios sobre Buero Vallejo*, en cuya presentación el ilustre autor nos habló aquí de su producción dramática. **Campus**, que se ha ocupado de Buero en varias ocasiones, le dedicó la sección de teatro del pasado mes de noviembre con motivo del homenaje que el Teatro Español de Madrid le tributó por medio de diversos actos y de la puesta en escena de *El concierto de San Ovidio*. Y ahora le manifiesta su cordial felicitación.



Día: 15, Jueves.
Hora: 8 tarde.

PUBLICACIONES

LIBROS

JOSE ANTONIO COBACHO GOMEZ: Estudio sobre la Ley de Arrendamientos Rústicos. 199 págs. 2.^a edición.

MANUEL LECHUGA GALINDO: Tesorillos de moneda Romano-Republicana de la Región de Murcia, 188 págs.

PEDRO M^a EGEE BRUNO: El Distrito Minero de Cartagena en torno a la primera guerra mundial (1909-1923), 499 págs.

Taller del marco

Especialidad en marquetería, restauraciones y pintura

Precios económicos

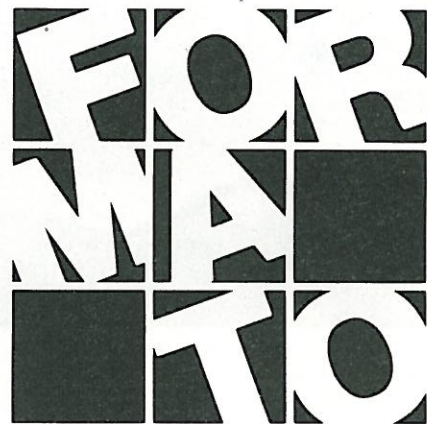
Descuentos especiales con la presentación del presente anuncio

C/. Luisa Aledo 3, bajo (esquina Mariano Vergara) Tel. 212545

Analizer S.A.
REACTIVOS, MATERIAL Y APARATOS DE LABORATORIO

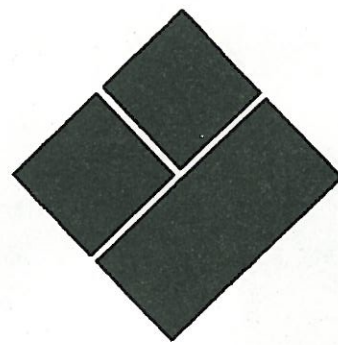
- jeringas
- agujas
- aparatos tensión

Juan de la Cierva, 10
Tlf: 29 47 11 MURCIA-30004



FOTOCOMPOSICION

Obispo Frutos, 9. Entlo. Telf. 248379 - 30003 - MURCIA



yerba

MANUALES Y TEXTOS

UNIVERSITARIOS

galería de arte
librería

calle vinadel, 6
detrás plaza
Sta. Isabel
teléfono 21 00 15
30004 murcia

Sangre y salsa.

Una cuestión estética

La estrategia ha sido advertida. Los objetivos, en cambio, no han sido anunciados, es más, ni se conocen.

Se ha producido de pronto una ausencia total de información de proyección. Todos guardan el secreto.

Esa mañana, la Universidad aparece desierta. Ante la perplejidad absoluta de todos, empieza a respirarse una ansiedad angustiosa: nadie sabe qué es lo que está pasando.

No hay reivindicaciones de ningún tipo, no existe huelga como tal, no se ha producido una acción en favor de una mejora de la cultura o la calidad de la enseñanza. Simplemente se ha producido una deserción inexplicable, sin razones. Un abandono voluntario.

Las Estructuras Políticas Tradicionales no saben qué hacer ni cómo interpretar esta reducción al absurdo. Esto no tiene sentido alguno. Es grotesco. Fatalmente paradójico.

Los medios de comunicación no encuentran respuestas a nada: la información se encuentra colapsada, no tiene viabilidad, precisamente porque el hecho que se ha producido se niega a sí mismo, no quiere proyectarse, publicitarse, no quiere, en suma, definirse. Ante esta ausencia de razones, de límites, no se produce una explosión exteriorizada. Los canales de información y difusión se ven por tanto privados de mensaje alguno precisamente por esa negación de explosión en favor de una implosión interiorizada. La sensación de los Responsables es la de estar sumidos en una inseguridad fatal, todo en manos del azar, del vértigo y por tanto con la sensación angustiosa de lo catastrófico.

¿Por qué han querido abandonar voluntariamente los medios de expresión y competitividad en que se ha basado el hecho cultural? "Hablad, expresaos, reveladnos el secreto, si no lo hacéis podemos zozobrar. No puede producirse el cortocircuito".

Ante la angustiosa pregunta de no saber donde se sitúa la protesta y por

qué se produce, solamente se encuentra el silencio, la más profunda de las indiferencias.

Nadie se ha organizado, nadie ha planteado medidas alternativas, actividades complementarias, grandes proyectos, ni una Gran Nueva Enseñanza. Nada. Todos los Grandes Responsables se ven simple y automáticamente secuestrados por no conocer el secreto. Sufren de la misma manera que el rehén. Una escalofriante incertidumbre. Tal vez alguien ha presumido que realmente toda la estrategia no estaba basada en la reivindicación, sino que lo exacto se encontraba planteando la ineficacia de todo un sistema. Con la negación inexplicable del abandono de las clases, algo quedaba en ridículo, algo quedaba desposeído de su valor, algo quedaba banalizado. Y lo más duro: el agotamiento de la ilusión.

En realidad, el secreto estratégico se ha formulado en términos teatrales. Búsqueda de nuevos espacios escénicos o convencimiento profundo de que no es posible ya un escenario. Esta pérdida de objetivos tiene un desenlace trágico a la vez que terriblemente irónico y corrosivo. En el fondo supone la no aceptación de lo real y por tanto, la presencia del juego y el desafío: la aceptación del secreto como norma de funcionamiento escandaliza, produce el vértigo.

Todo ha vuelto a la normalidad, de pronto, sin previo aviso, como por azar. Todos regresan. Para algunos, la pesadilla ha llegado a su fin. Todo fue un sueño. Un mal sueño. Era necesario recobrar la sensatez del sentido.

Por un momento, la ausencia de sonido, nos hizo plantearnos la posibilidad de enfrentarnos con el abismo, con la soledad, con la muerte de toda nuestra Gran Historia.

Finalmente, subsanada la interferencia (¿de una manera mágica?) volvemos a recobrar el hilo. Sonreímos: todo ha sido una simple cuestión estética.

Pepe Lormiga

Lo que se cuelga.



El mundo de Mariano Ballester encanta a todos.

"Queridos Reyes Magos"

Mariano Ballester ha sido uno de los mejores y más imaginativos pintores que esta tierra (barrizal) ha dado. Y la imaginación es la reina del mundo de los niños -por lo menos de los de antes-, mundo que atraía poderosamente al pintor. Dejando aparte los retratos de encargos de niños, en los que denota una especial sensibilidad para captar la expresión infantil, fueron muy frecuentes estos temas en los cuadros donde investigaba nuevas formas de expresión, como son los que se cuelgan en la exposición "Queridos Reyes Magos", en el Palacio Almudí. Sin embargo, los protagonistas de esta muestra no son las obras pictóricas, sino la colección de juguetes del pintor y Monique Les Ventes, su mujer.

Esta exposición ha supuesto para nosotros los desconocedores del mundo del juguete una revelación de que todavía hay cosas nuevas que descubrir en el arte. Pero aquí el valor artístico no sólo reside en las piezas expuestas, sino en el criterio de los coleccionistas, en su particular vi-

sión. Un ejemplo: una de las piezas más interesantes de la muestra fue la que adquirieron el pintor y su mujer a una gitanilla de Orihuela por cien pesetas, un ladrillo envuelto en paños que la niña consideraba su muñeca. No se trata tan sólo de una colección preciosista de juguetes de anticuario, sino también de todo aquel objeto de juego que tenga un valor humano o etnológico.

Desde la pelota romana de arcilla hasta robot made in U.S.A., los juguetes ascienden a la categoría de obra de arte por sus valores estéticos y por cuanto pueden ser considerados documentos históricos. ¿Qué son, si no, los tanques fabricados el año 1936 por la casa Rico? La casa de muñecas torrevejense nos muestra el tipo de vivienda, muebles y objetos domésticos de aquel tiempo y nos transporta a una época en que era posible la artesanía de la miniatura, que venía a ser la artesanía del juguete, en contraposición con la industria actual de moldes seriados.

El criterio del coleccionista es el que realmente da valor artístico a una colección; otra cuestión es el valor económico. Ese criterio es de una gran amplitud en el caso de Mariano Ballester y Monique Les Ventes: desde el Bebé Juemau francés hasta un yo-yo realizado por los ancianos del Asilo, nos encontramos con objetos de todo tiempo y lugar, aunque predominen los juguetes de artesanía murciana. Los cuentos de Calleja, caballitos de cartón, trenes eléctricos, muñecas thailandesas, inglesas, francesas, muñecos del mundo colonial del XIX, juguetes pacíficos, juguetes bélicos... toda la inmensa variedad dentro de la colección responde al sueño del pintor: hacer un Museo del Juguete en Murcia, idea que nunca fue tomada en consideración por las instituciones, seguramente por ser tan buena. Esta exposición ha demostrado que puede llevarse a cabo. Y no estaría mal en esta ciudad de débiles museos...

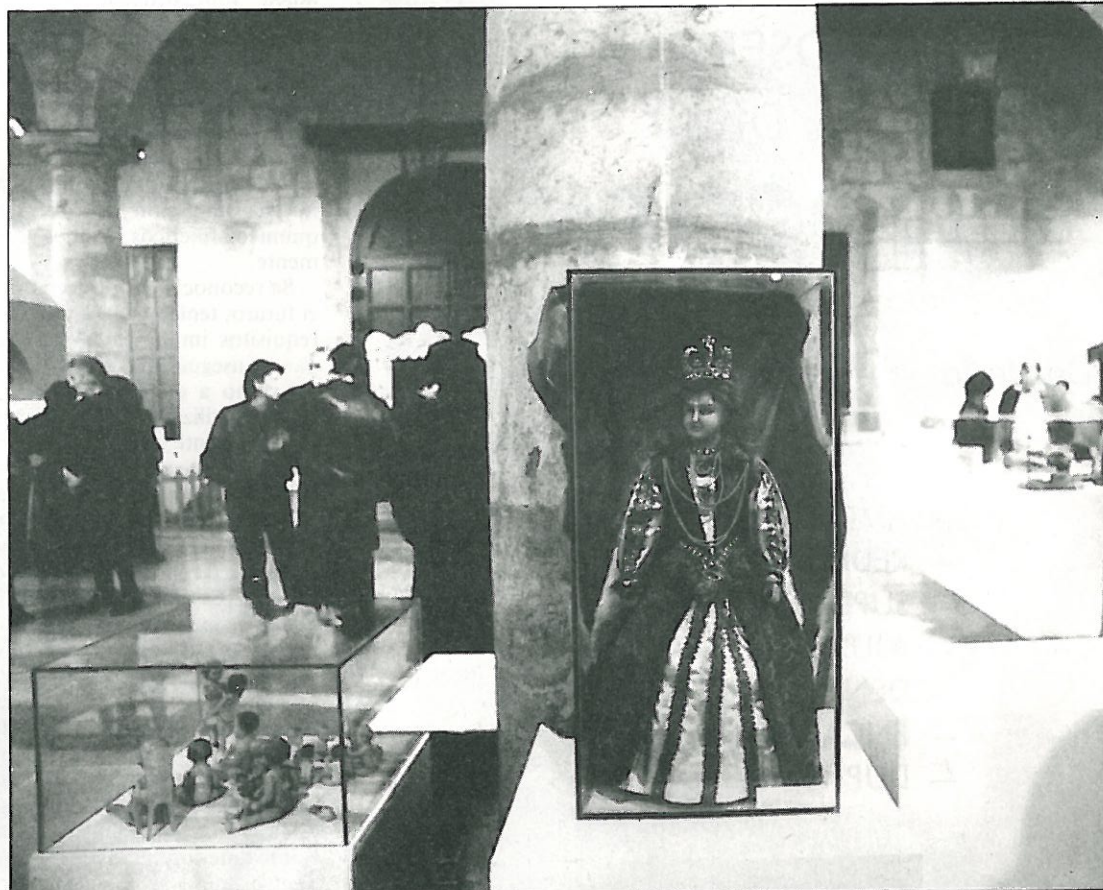
Celia Bañón

DE RE UNIVERSITARIA

LA RADIO
QUE
HACEMOS LOS
ESTUDIANTES

89'7 F.M.

DE 4 - 5 TARDE



Mariano Ballester tradujo su amor a los niños y a su mundo en una gran colección de juguetes.

Electrosíntesis Orgánica

Antes de entrar en el tema, conviene definir qué entendemos por un proceso electroquímico de moléculas orgánicas en fase líquida. Tal proceso, consiste en una transferencia de electrones entre lo que denominamos el sustrato orgánico y el electrodo. Para que esta transferencia tenga lugar, el sustrato debe poseer al menos una función que pueda ser electro-oxidable o electro-reducible, propiedad esta que denominamos diciendo que el sustrato ha de ser un "electróforo". Como la transferencia electrónica tiene lugar en la superficie del electrodo, hay que considerar estos procesos como heterogéneos.

La Electrosíntesis Orgánica posee notables ventajas sobre los procesos redox convencionales, algunas de las cuales podemos resumir a continuación.

a) No se precisan aparatos complejos.

b) Es posible regular el poder oxidante o reductor del electrodo, según las necesidades del operador.

c) En muchos casos, complejas reacciones de tipo convencional se pueden realizar en una sola etapa con los beneficios que de ello se derivan de tiempo y rendimiento.

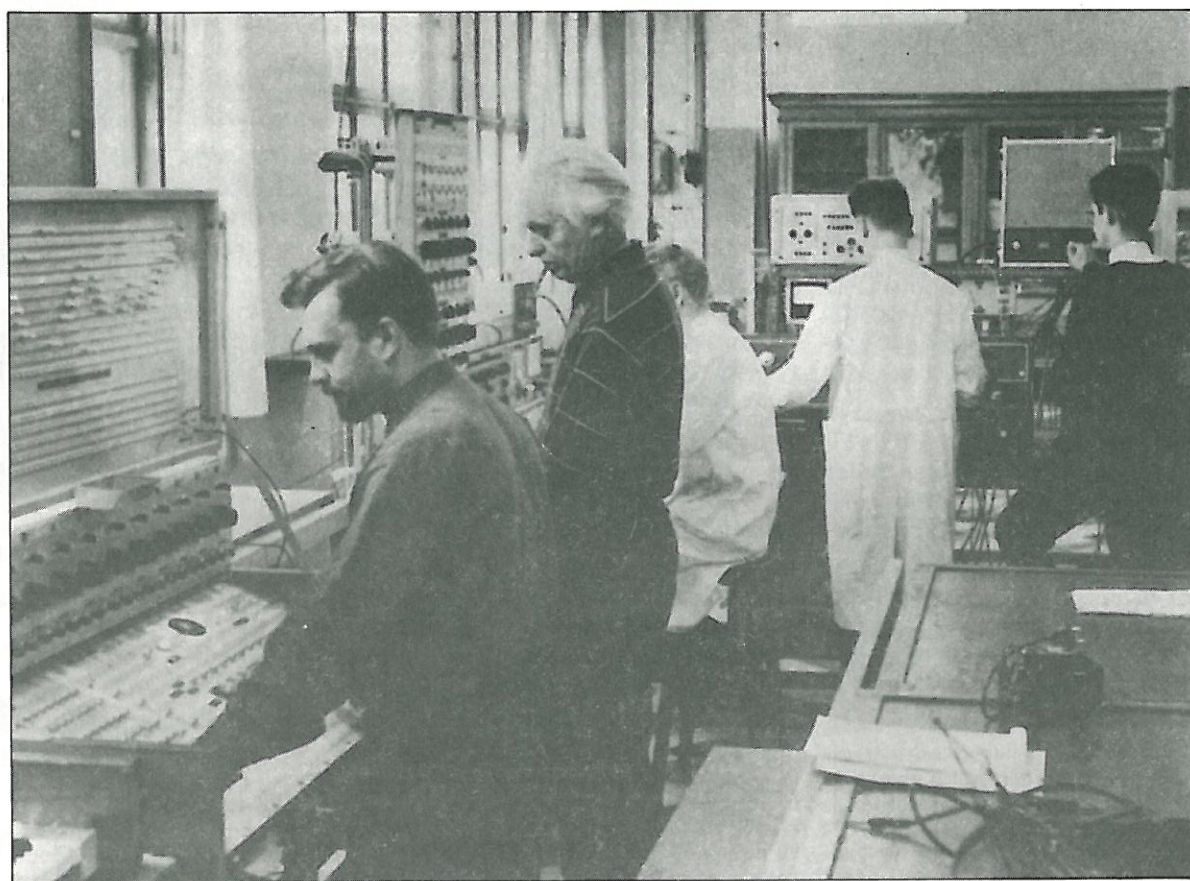
d) En determinadas ocasiones se obtienen productos de estereoquímica diferente a la conseguida por los métodos convencionales.

e) Son procesos no contaminantes.

f) Suponen un gran ahorro económico, por cuanto actualmente la energía eléctrica resulta más barata que la mayoría de los reactivos químicos.

El empleo de la Electrosíntesis Orgánica como instrumento de trabajo en Síntesis Orgánica aparece en 1849 con la tradicional reacción de Kolbe, que implica la electrólisis de iones carboxilato, los cuales son descarboxilados y la combinación de los radicales generados conducen al hidrocarburo simétrico con doble número de átomos de carbono menos dos respecto al carboxilato original. No obstante, en aquel tiempo no se disponía de reacciones electroorgánicas como medio para la síntesis de moléculas complejas.

Aunque en 1942 Fichter publicó un libro en el que aparecen considera-



bles datos sobre electrosíntesis, que fueron realizadas con anterioridad a dicha fecha, es solo en las más recientes décadas, cuando la Electroquímica Orgánica asume un carácter distinto del usual de la Electroquímica, que ocupaba una posición bien definida en la Química Inorgánica.

En el período entre 1955 y 1965 se hicieron grandes esfuerzos para introducir los conceptos electroquímicos en la Química Orgánica sintética. Entre otros resultados, se establecieron plantas de producción en gran escala como la de fabricación de acrilonitrilo por medio del acoplamiento electroreductor de acrilonitrilo por Monsanto (USA), así como la producción comercial de plomo te-

traído por Nalco (USA). Esos logros estimularon a los investigadores a reconocer el amplio potencial de la Electroquímica Orgánica.

En los años sesenta, se lograron avances significativos en la teoría de las reacciones electroorgánicas que, junto a las mejoras en los equipos y en los sofisticados sistemas para el análisis de los procesos de transferencia, llevó a notables resultados en la medida de constantes electroquímicas de compuestos orgánicos, así como a la elucidación de los mecanismos de las reacciones electroorgánicas.

Al finalizar la década de los sesenta se había desarrollado un gran número de reacciones electroorgánicas. Sin embargo, los químicos en general aún no eran conscientes de la potencialidad de los nuevos caminos que se iban extendiendo. Solo unos pocos químicos orgánicos pioneros intuyeron los nuevos y versátiles métodos de la Electroquímica.

Al principio de los setenta, se incrementó la preocupación social por el daño ecológico originado por determinados productos y procesos químicos. Ello provocó un replanteamiento de la base de la industria química. La presión social obligó a instalar equipamientos para que los residuos fueran inocuos, con objeto de evitar la degradación del medio ambiente. A lo anterior se unió la crisis de la energía, lo que condujo a una nueva valoración de los métodos químico-sintéticos usados comúnmente.

Se reconoció que la tecnología en el futuro, tenía que reunir los nuevos requisitos impuestos a la industria para conseguir un entorno aceptable, así como a emplear rutas de baja energía, utilizando para ello materiales fácilmente disponibles y menos caros. Bajo esas circunstancias, las reacciones electroorgánicas comenzaron a atraer la atención de algunos químicos sintéticos debido a la alta eficiencia de energía y limpieza de las mismas. La aplicación de tales reacciones se extendió a todos los campos de la Química Orgánica.

Debido al cambio tan radical en los requerimientos tecnológicos, se iniciaron investigaciones tendientes a diseñar sistemas de electrólisis más plausibles y a optimizar sus condiciones, con el fin de obtener altos rendimientos de los productos deseados. Por lo anterior, las investigaciones en electrosíntesis se movieron para determinar las condiciones que proporcionasen los métodos más eficientes

para conseguir las moléculas deseadas. En este sentido, la Síntesis Electroorgánica de los setenta salió de su infancia y se asimiló a la Química Orgánica sintética rutinaria.

La formación y ruptura de enlaces químicos que se consiguen en las reacciones orgánicas convencionales, pueden alcanzarse igualmente con los dos procesos electrolíticos típicos: de transferencia electrónica (proceso E) y de reacción química (proceso C). En particular, la electrosíntesis destaca el control de la reactividad de los intermediarios reactivos generados vía el proceso E. Muchos procesos electrosintéticos selectivos han sido descubiertos por elección apropiada del sistema formado por disolvente-electrolito-electrodo, siendo la determinación de estos sistemas la base de la electrosíntesis moderna.

Los químicos sintéticos que utilizan los métodos electrosintéticos modernos pueden eliminar muchos de los problemas molestos que aparecían en la aplicación práctica de las electrólisis. Es posible realizar hoy en día electrólisis sin necesidad de utilizar un potenciostato (aparato desarrollado por Hickling en 1942, que controla automáticamente el potencial del electrodo de trabajo respecto a un electrodo de referencia. Es un aparato caro y aún no desarrollado para efectuar electrólisis en gran es-

cala), o una célula dividida, pues esta conlleva una mayor resistencia al paso de la corriente eléctrica, aún cuando la célula evita que el producto formado en un electrodo pueda destruirse en el opuesto.

Mediante unos electrodos, un vaso y una fuente de electricidad convencional (un rectificador), pueden conseguirse buenas electrólisis si se elige adecuadamente el sistema disolvente-electrolito-electrodo, lo que puede hacerse tan fácilmente como se hace la elección de los reactivos adecuados y disolventes en las Síntesis Orgánicas (Síntesis Química).

Además de los avances obtenidos en el campo de la electrosíntesis durante los años setenta, se desarrollaron en este período otros nuevos conceptos y metodologías para la Síntesis orgánica, como por ejemplo el concepto de "inversión de dipolo" creado por Corey y Seebach, el cual es de vital importancia y ha sido totalmente aceptado. Estos nuevos conceptos también se aplican en la Electrosíntesis, ya que es posible generar mediante métodos electroquímicos una especie catiónica en un medio básico y/o una especie aniónica en un medio ácido. También es posible conseguir, entre otros, el ataque nucleofílico en la posición - de un grupo carboxilo.

Es tal la potencialidad de la electrosíntesis, que puede esperarse que tenga un profundo impacto en la investigación en Química Orgánica que se está desarrollando en la década en que vivimos. Muchas reacciones químico-sintéticas que emplean reactivos químicos estequiométricamente, posiblemente puedan abandonarse en favor de los procedimientos electrosintéticos directos o indirectos, de los que los últimos emplean solo cantidades catalíticas de reactivos químicos como portadores de electrones (mediadores). Los procesos actuales comprenden el campo de la tecnología de las electrólisis incluyendo reacciones apareadas, métodos de emulsión, electrólisis en dos fases, etc.

En el Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Murcia, se comenzaron trabajos de investigación en este apasionante y prometedor campo, a raíz de mi actividad en la Universidad de Lund (Suecia). La obtención de un birradical libre estable por oxidación aniónica indirecta del naftaleno, tesis doctoral de J. Varela, fue la primera aportación con resonancia en la literatura científica en Electroquímica Orgánica, a la que han seguido numerosas investigaciones y publicaciones. Deseo mostrar mi agradecimiento a todos los compañeros de dicho Departamento, en el que he desarrollado mi labor durante muchos años.

Fructuoso Barba Valiente
Catedrático de Química Orgánica
Universidad de Alcalá de Henares



**AUTOSERVICIO
DE**

FOTOCOPIAS

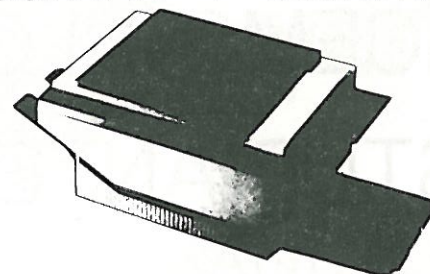
A 3'50 pts.

(Desde la 1.ª presentando este anuncio)

- AMPLIACIONES
- REDUCCIONES
- SUPERPOSICIONES
- AJUSTE DE MARGENES
- DENSIDAD DE IMAGEN
- ENCARGOS
- DUPLEX: LIBRO
FOLIO

C/. SANTO CRISTO N.º 1 (FRENTE UNIVERSIDAD)

COPIMUR, S. A.
REPROGRAFIA Y COMUNICACION



**AUTO - SERVICIO
fotocopias**

El centro de copiado rápido
más económico de la Región

C/. Jacobo de las Leyes, n.º 8

MURCIA

Teatro Popular Murciano

El "Misterio" de los Reyes Magos

Desde el siglo XVIII, en Murcia y en enero el teatro se llama "Reyes Magos". Y, aunque está por confirmar, me atrevo a señalar el siglo XVIII como comienzo de esta larga tradición, por algunos acontecimientos importantes que voy a señalar.

En 1765 se decretó (Real Cédula de Carlos III de 11 de junio) la prohibición de representar **Autos sacramentales**, tras los juicios adversos de José Clavijo y Fajardo y Nicolás Fernández de Moratín, mantenidos después por Jovellanos y Martínez de la Rosa. Decían que eran "composiciones absurdas" y "supersticiosa costumbre". Veinte años después, en 1785, se descubrió en Toledo el **Auto de los Reyes Magos**, fragmento de 147 versos, escritos entre los siglos XII y XIII, y del que Menéndez Pidal hizo una estupenda edición en 1900. Estos dos acontecimientos, por un lado.

Por otro, hay que citar la publicación en Málaga, también en 1785, de un libro singular, de éxito insospechado. Me refiero a **La Infancia de Jesu - Cristo**, poema dramático dividido en diez coloquios (en ediciones posteriores fueron doce), cuyo autor se llamaba Don Gaspar Fernández y Avila, Colegial teólogo del Sacro Monte de Granada y Cura más antiguo de la iglesia parroquial de la villa de El Colmenar (Málaga). Aún no se cómo llegó esta obra a Murcia. El caso es que hay ediciones murcianas de este libro antes de 1808. Yo he manejado una "cuarta edición", sin año, hecha por Francisco Benedito, "impresor y mercader de libros", en la calle de Platería. En 1808 ya era "librería e imprenta de Benedito".

Es de suponer que en un principio se representarían todos los coloquios, quizá en varias sesiones; pero pronto debió de iniciarse una serie de reducciones hasta llegar al estado actual. En el ejemplar que existe en el Archivo Municipal de Murcia, edición de 1877, hay varias acotaciones a lápiz, desde el comienzo de la obra hasta el coloquio octavo ("Degollación de los Santos Inocentes"), donde dice: "Aquí el fin". En algunos pueblos de nuestra huerta aún se representan la Huida a Egipto y Degollación de Inocentes. Pero lo corriente es que sólo se utilicen los coloquios cuarto ("La Manifestación de Nuestro Señor Jesucristo") y quinto ("La Adoración de los Santos Reyes a Jesucristo"). Y aún no completos, pues con frecuencia se han hecho supresiones, sustituciones y adiciones, a veces totalmente pintorescas.



Los Reyes Magos ante Herodes en el escenario levantado en Churra.

Las **personas** que intervienen en el coloquio cuarto son las siguientes: San Melchor, Rey. San Gaspar, Rey joven. San Baltasar, Rey negro. San Gabriel Arcángel. Herodes, Rey. Dos Ministros. José, pastor. Rebeca, villana. Acompañamiento y Música. Y en el quinto coloquio, las mismas, más la Virgen con su Niño y un Centurión; pero sin los Ministros y sin el Arcángel San Gabriel.

La forma métrica predominante es el romance octosilabo, y el lenguaje en que se hace hablar a los pastores (Jusepe y Rebeca) es un español vulgar, con evidentes exageraciones. Hay quien lo ha identificado con el **panocho** murciano. Corresponde más bien a la región andaluza en que vivió el autor: Granada y Málaga.

Pero hay otros textos murcianos que hay que destacar aquí. Yo encontré en el Archivo Municipal de Murcia (fondos del gran murciano que fue Don José Alegría) un texto manuscrito, anónimo, anterior, sin duda alguna, al libro del Sr. Fernández y Avila (2). Encuadrado en pergamino, lleva una portada, dibujada a dos tintas, con este título: "La fiesta de los Reyes vulgarizada en Zarandona. Auto alegórico". Y, tras ella, el texto, con este encabezamiento: "Auto alegórico, el Rey Humillado triunfa y el Soberbio va vencido". Tras este título, escrito todo en ma-

yúsculas y con horrenda ortografía, una mano más reciente puso a lápiz: "por don Manuel de Reyes, maestro de primeras letras". Los folios correspondientes a la Huida a Egipto y Degollación de Inocentes estaban cosidos, como para no ser utilizados. Y sus personajes son los siguientes: Jesús, María y José, San Miguel Arcángel, San Gabriel Arcángel, Melchor Rey anciano, Gaspar Rey joven, Baltasar Rey negro, Primer coro de Angeles, Segundo coro de Angeles, Adán primer padre, Herodes Rey malo, Artiages noble de Jerusalén, Ircano, id. id., Rabino 1º Maestro de la Ley, Rabino 2º id. id., Tocino Gracioso, Dos Pobres, Soldados, Música y Acompañamiento. Obra interesante, de más resonancias clásicas que la de Fernández y Avila, que entronca perfectamente con los autores teológicos, por su arranque inicial en la caída de Adán y promesa de redención. De esta obra se han tomado los versos que en algunos pueblos (Churra y Rincón de Seca, entre otros) se utilizan para la "entrevista" de los Reyes Magos, en el primer acto de la obra. Sería realmente interesante ver hoy una representación, debidamente recortada de este **Auto**.

Pero hay más. En el mismo Archivo y fondos citados hay otros textos de "Reyes magos". Uno de ellos lo copió en 1893 el médico titular de Villanueva (Murcia), D. Paulino Romo, "de varios autores anónimos de diversos ejemplares". Y este D. Paulino Romo es autor, además, de un libro titulado **Los Santos Reyes**, dividido en seis cuadros y con diecisiete personajes (sin Jusepe y Rebeca), para el que se sirvió, entre otros libros, de "varios ejemplares anónimos de los que en cada pueblo de esta provincia se representan el día 6 de enero". Habría que averiguar, si existe, dónde está el archivo - biblioteca de este médico de Villanueva, de finales del siglo pasado, y si hay allí algunos de esos textos que indica.

Con estos elementos y otros muchos -más o menos acertados- que se fueron incorporando en cada pueblo, se han compuesto los textos utilizados en nuestra Región, para sus representaciones de "Reyes Magos", el día 6 de enero de cada año. Y han resultado -sobre una base común- situaciones tan distintas y tan distantes como las que se dan, por ejemplo, en Pedriñanes (ermita de Era Alta), en Rincón de Seca, en Churra, en Albudeite, en Javalí Viejo, en Zar-

adilla de Totana, en Aledo o en Algezares. Textos casi siempre inéditos (antes manuscritos y ahora mecanografiados, pero casi siempre mal transcritos), que se han ido transmitiendo de generación en generación y cuyos poseedores guardan como un tesoro. Las excepciones podrían ser los textos publicados de Pedriñanes (3), Rincón de Seca (4), Aledo (5) y Churra (6).

Antiguamente la representación estaba a cargo de Cofradías de Animas. Luego fueron pasando a las comisiones de fiestas (en algunos casos, mayordomos) y, últimamente, empezaban a depender de Asociaciones de vecinos y de los grupos folklóricos (**peñas**), que van proliferando, afortunadamente, por nuestra Huerta.

Casi siempre se ha hecho esta fiesta el día de Reyes por la mañana (antiguamente, al rayar el alba; ahora, hacia las diez). A veces también por la tarde noche (sobre todo si se hace en escenario cerrado), y hay pueblos (Guadalupe entre ellos) que alguna vez los han aplazado al domingo siguiente a Reyes. En los casos excepcionales de ir los pueblos a representar a las ciudades (caso de Churra en Murcia), se han tenido que representar la víspera de Reyes por la tarde.

También varía el escenario de un pueblo a otro. Hay quien lo hace todo al aire libre, y quien en local cerrado (teatro o iglesia). Lo corriente es que los dos primeros actos se representen al aire libre (en la calle -con los Reyes a caballo- o en escenario) y el tercero (la Adoración) en el interior de la Iglesia.

Los actores son siempre aficionados de las localidades respectivas, donde suele haber "veteranos" expertos en sus respectivos papeles. Son típicos, en ese sentido, los intérpretes de Herodes, los tres Reyes Magos, Jusepe y Rebeca y algún otro, como el Demonio.

Y también en cada pueblo existe, al menos, una persona a la que yo llamo "alma" de la fiesta: entusiasta aficionado, gracias al cual se han representado los "Reyes" una y otra vez. Ellos son deudores de gratitud y mercedores del mejor de los homenajes.

Por último, creo que puede ser interesante decir qué localidades hacen aún (o han hecho alguna vez) estas representaciones. Yo he confeccionado tres mapas, que se publican en la segunda edición de mi citado libro, de muy reciente aparición. En el primer mapa recojo los lugares del tér-

mino municipal de Murcia (treinta en total) que, por orden alfabético, son los siguientes: Albatalía, Alberca (La), Algezares, Aljucer, Arboleja, Barqueros, Beniján, Cabezo de Torres, Churra, Era Alta, Espinardo, Guadalupe, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Llano de Brujas, Monteagudo, Murcia, Nonduermas, Nora (La), Palmar (El), Patiño, Pedriñanes (de Era Alta), Puente Tocinos, Raya (La), Rincón de Beniscornia, Rincón de Seca, San Ginés, Santiago el Mayor (antes, Quitapellejos), Santiago y Zaráiche y Zarandona. En el segundo mapa se incluyen los pueblos del resto de la Región murciana (26 en total): Albudeite, Alcantarilla, Aledo, Avilés (Lorca), Baños de Mula, Campillo (Lorca), Casas Nuevas (Mula), Copa (La) (Bullas), Coy (Lorca), Doña Inés (Lorca), Fuente - Librilla (Mula), Marchena (Lorca), Molina de Segura, Niño de Mula, Paca (La) (Lorca), Palma (La), Pliego, Pozo Estrecho, Puebla de Mula, Puntarrón (El) (Lorca), Tova (La) (Lorca), Torrealvilla (Lorca), Yéchar (Mula), Zarcilla de Ramos (Lorca), Zarzadilla de Totana (Lorca). Y en el tercer mapa se relacionan catorce localidades del resto de España: Campello (Alicante), Cañada (Alicante), Daimiel (Ciudad Real), Helechosa de los Montes (Badajoz), Paredes de Nava (Palencia), Peloeche (Badajoz), Realejos (Los) (Tenerife), Sangüesa (Navarra), Santillana del Mar (Santander), Valdecaballeros (Badajoz), Vianos (Albacete), Villamol (León), Villarta de los Montes (Badajoz) y El Viso (Córdoba).

Esto quiere decir que el 80% de las poblaciones españolas que representan (o han representado alguna vez) teatro sobre los "Reyes Magos" son murcianas. Y de éstas, el 53 por ciento pertenecen al término municipal de Murcia, muy en torno a la capital y junto al río Segura (la excepción es Barqueros). El 47 por ciento del resto de la región se localiza muy concretamente en las cuencas de los ríos Mula y Guadalentín. Y que conste que estas relaciones son sólo indicativas. Hay aún mucho que precisar. De mis amables lectores espero sus oportunas correcciones y/o ampliaciones.

Ante la evidencia de un fenómeno teatral como el que aquí se ha reseñado, creo que vale la pena pararse a reflexionar qué se puede hacer para potenciarlo y -en su caso- para perfeccionarlo. Lo que sí está claro es que merece mayor atención que la que hasta ahora se le ha prestado.

Eusebio Aranda Muñoz



Acuarela de Asensio Sáez

(1) Y digo "misterio", de entrada, porque considero término más adecuado que el tan repetido de **auto**. No es un **auto** clásico, y mucho menos **sacramental**, como más de una vez se ha disparatado.

(2) Se publicó en la primera edición de mi libro **Teatro medieval en un pueblo murciano**. ("Reyes" en Churra), Murcia, 1961. Apéndice II, pgs. 205 a 272, con un total de 2.839 versos. Se prepara edición aparte.

(3) Publicado en 1954, según el arreglo original de Francisco Muñoz Gálvez ("Juan de la Herrera"), en Murcia, imprenta Jiménez.

(4) Publicado en 1959 por M^a José Pascual en la **Revista de Dialectología y Tradiciones Populares**, XV, 4, pgs. 495 - 538.

(5) Publicado en 1944 por Miguel Gallego, sin pie de imprenta.

(6) En mi libro citado de 1961 (pgs. 55 - 99). Se incluye también en la segunda edición, Biblioteca Murciana de Bolsillo, n^o 79, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1986, pgs. 58 - 111.

La lengua, la cultura y "la lengua literaria"

Está fuera de duda que el hecho literario es una realidad en donde confluyen los mecanismos con que la lengua cuenta, artificioamente dispuestos por el autor-emisor, jugando con el vértigo de la tendencia a la ruptura de la norma, en busca de la liberación de las leyes que le vienen impuestas por el sistema lingüístico, desembocando en una solución posible dentro de la lengua, la cual, en realidad, coopera al proceso creativo gracias a su naturaleza creativa, por cuanto con recursos finitos puede lograr infinitas soluciones.

No obstante en el acto lingüístico (illocutivo) existe un acuerdo general de colaboración entre el hablante y el oyente (emisor-destinatario), Principio de Cooperación que conlleva unas convenciones que deben y suelen cumplir los interlocutores: **cantidad** (hacer la contribución lo informativa que sea preciso, sin que sea más de lo necesario); **cualidad** (no afirmar lo que se considere falso, ni lo que conozca insuficientemente); **relación** (ser pertinente); **manera** (evi-

"El yo, es peor que para las novelas, se dice **saya** entre iguales, cuando se hablan con cortesía; en los libros se escribe **sahaya**. Se escucha entre malayos, y así mismo entre malayos y europeos. Pero... el yo... dirigiéndose a un Rajah se dirá **patek**, y si estamos entre malayos, en la lengua familiar, **aku**... pero **beta**, por escrito, entre personajes oficiales del territorio. En lo que se refiere al pronombre vocativo **usted** (no existe el tú), la relación entre el hablante y el oyente se complica: un malayo dice **tuau** hablando con una señora china... pero si se habla a un Rajah dirá **engku**; **tuanku**, a un príncipe reinante; **dato**, a un simple malayo; **babu** a un chino nacido en Malasia; **tanke**, a un banquero chino, a un chino cualquiera, a un tamul, etc." y todavía existen gran número de variantes según el parentesco, la posición social, la edad y el sexo, que elimino en disculpa por la amplitud de la cita. Es decir, estas posibilidades que se dan en la lengua normal pueden ser literariamente organizadas. En

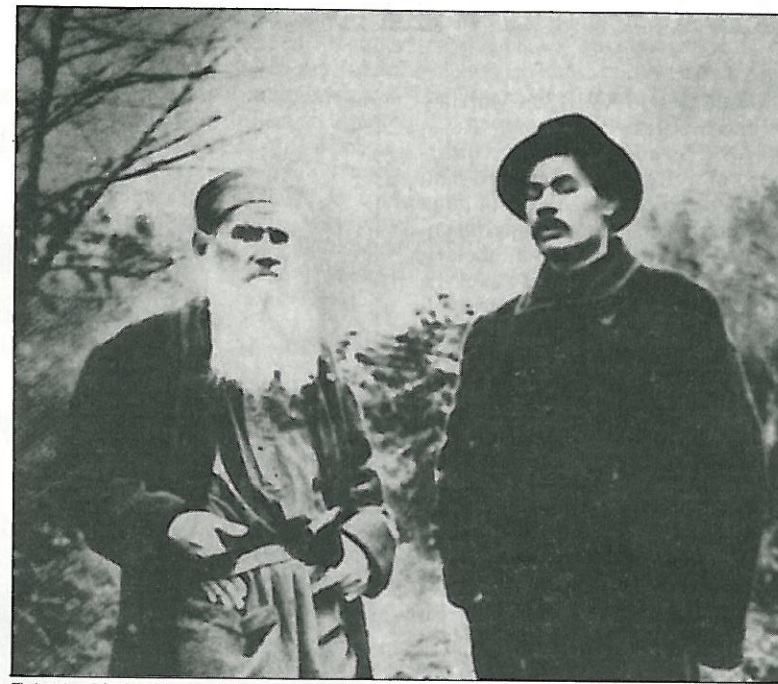
pló y el de la lengua malaya son exponente de ello. Nada de entre los resortes lingüísticos le es ajeno al autor de textos lingüístico-literarios, puesto que no sólo escudriña en el sistema, sino que rellena lagunas sistemáticas, las cuales no se presentan en la norma lingüística. La teoría de la **desviación de la norma**, para caracterizar lo literario, podría interpretarse mejor, como descubrimiento de nuevas posibilidades sistemáticas, las cuales elabora el autor como nuevas construcciones, cuya futura utilización queda garantizada tras la presentación.

Es algo aceptado por unanimidad que la literatura y, en general todo el arte, es una forma de comunicación; no podría ser de otro modo, cuando la comunicación es la función central del lenguaje y por tanto se lleva a cabo un acto social entre un **emisor** (autor) que envía un **mensaje** (texto literario) a un **receptor** (tú indefinido, o universal), utilizando un **código** (la lengua), por medio de un **contacto** (canal físico y conexión psicológica) para referirse a un **contexto**.

Desde un punto de vista pragmático la utilización de los **deícticos**, elementos señaladores, constituye la primera instancia, en donde el acto comunicativo se organiza en torno a estas expresiones (pronombres y demostrativos) de carácter indicial o señalador, que actúan a modo de coordenadas orientando el discurso en relación con un punto de orientación: personal, temporal e incluso modal, tanto en el plano de la enunciación (acto en sí de emisión), como en el del enunciado (texto emitido).

Las personas gramaticales (llamadas también voces por Genett) expresadas en las lenguas de nuestro entorno a través de los pronombres y las desinencias verbales, constituyen un recurso de enormes posibilidades para el autor-emisor sin que se tenga que salir del campo de la lengua en general, si tenemos en cuenta que puede organizarlas en diferentes estructuras comunicativas. En principio, **yo** es el emisor, **tú**, el destinatario, y **él**, el objeto de la comunicación. Por otro lado si distinguimos, como ya hemos apuntado arriba, entre enunciación y enunciado (acto en sí de emitir y texto emitido), **yo** es siempre sujeto de la enunciación, y **tú** siempre destinatario (en el caso de la obra literaria, genérico, o destinatario universal); sin embargo, en el enunciado **yo**, **tú**, y **él** pueden ser sujetos (entendiendo por **yo**, **tú** y **él**, primera, segunda y tercera personas, respectivamente); si además reparamos en las peculiaridades del plural de los personales, las posibilidades prácticas que el autor tendrá a su disposición serán enormes. En la comunicación ordinaria o cotidiana los papeles de emisor y receptor son intercambiables, pero en la literatura son inmutables, pues el emisor, sujeto, por tanto, de la enunciación, es el autor, y el receptor-destinatario sólo existe en potencia (los posibles lectores). Dentro del enunciado (texto) son los personajes-objeto los que operan en un circuito comunicativo similar al común, pero articulados por el emisor real, que es el autor, a través de los hilos de la enunciación, del enunciado y de las nuevas situaciones de enunciación, incluidas en el enunciado literario.

Es preciso dejar constancia de la doble posibilidad que presentan las lenguas, en cuanto a la modalidad, oral y escrita, ya que si lo más frecuente en la práctica normal lingüística es la modalidad hablada, en la literatura es la escrita. A pesar de esto, puede practicarse la literatura oral, y por otra parte la comunicación no-literaria llevarse a efecto por escrito, aunque en ambos casos algo existirá propio del medio utilizado, sin que la correspondencia entre len-



Tolstói y M. Gorki en 1900.

gua hablada y la escrita llegue a ser isomórfica, tanto es así que en algunos casos como sucede en japonés, el lenguaje escrito llega a tener caracteres de traducción con respecto al hablado, diferenciados de manera tan exagerada por razones históricas. En el lenguaje ordinario, gracias a la transferibilidad de medio es posible el paso de un lenguaje a otro e incluso de otros medios, como el gestual. El autor puede elegir y manipular uno u otro medio, pero una vez elegido el resultado no es transferible; un mensaje ordinario puede transformarse en otra expresión o trasladarse a otro medio, pero el artístico (literario) nace para no ser modificado, y si lo es, como ocurre en las traducciones, ya no será igual, será una interpretación, en todo caso.

Las lenguas, concreción del lenguaje, están en relación con el mundo y la cultura, la obra literaria, igualmente, y aunque las referencias se llevan a cabo a través del texto, no se puede perder de vista que éste se pondrá en relación con la realidad en función de la lengua en que se escriba, lo que determina la utilización de unas u otras expresiones, con repeticiones claras en las traducciones. En latín se diferenciaba **niger** ("negro brillante") de **ater** ("negro opaco"), mientras que en nuestra lengua esa diferencia no es pertinente; o imaginémosnos, cómo expresáramos en nuestra lengua los numerosos vocablos con que cuentan los esquimales para referirse a las distintas clases de nieve ("nieve en polvo", "nieve de primavera", etc.), en el mis-

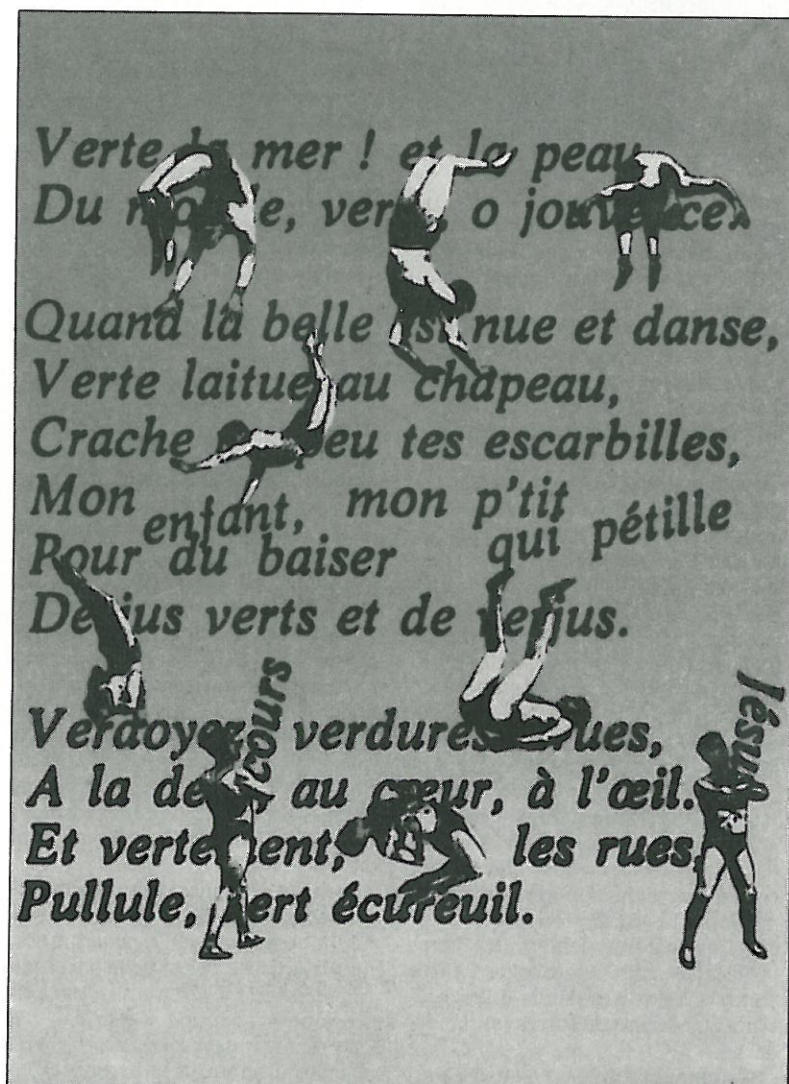
mo sentido, los numerosos vocablos que existen en lenguas de Australia para dar cuenta de diferentes clases de arena. El autor puede mezclar textos, manejar mundos, cruzar códigos, con los recursos que la lengua le ofrece, que sólo tiene que detectar y concretarlos como propuesta. Es hacer de la plurivocidad de la lengua, la intertextualidad, en sentido lato, pudiendo utilizar el mundo predeterminado por la lengua, como texto, y los textos como mundo.

En fin la "lengua literaria" hay que entenderla como un nivel de lengua en el que junto a los elementos normales de la lengua se incluyen otros elementos que con frecuencia no aparecen en la lengua común, pero que gracias a una mayor agudeza en la competencia del autor son ofrecidos por medio del mensaje literario al destinatario, en la mayor parte de los casos, colectivo.

Todavía quedan algunos resabios que sitúan el estudio de la obra literaria en particularidades del autor, pueden estudiarse los hechos dentro de otras perspectivas, pero para estudiar lo que caracteriza la "lengua literaria" el lugar de trabajo es el lenguaje, pues lo que se ha dado en llamar "lengua literaria" se encuentra como posibilidad en la lengua.

La "lengua literaria", en consecuencia, no es sino un resultado lingüístico, como otro, sólo que gracias a la habilidad del autor-emisor, aprovechando la versatilidad de la lengua, investiga posibilidades sistemáticas ocultas o veladas en la norma.

Ricardo Escay Zamora

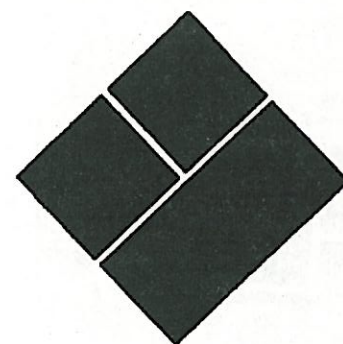


tar la oscuridad y la ambigüedad y ser breve y metódico). Estas **implicaturas** pueden ser manipuladas y violadas, puesto que puede conocerse o no el Principio de Cooperación, no son la única interpretación posible del enunciado, dependerán de los supuestos acerca del mundo del hablante y del oyente y son cancelables, como sucedería por ejemplo, en una situación donde se dijera: "Al ver al guarda tiraron la caza", con la implicación por pertinencia de que se refiere a cazadores furtivos, si a continuación no se dice "aunque iban perfectamente documentados", añadido que cancela la implicatura de relación.

El autor-emisor puede manipular estos recursos que la lengua le ofrece a la hora de llevar a cabo un acto lingüístico, al ejecutar un acto literario. En este sentido, son curiosas las posibilidades que se ofrecen en algunas lenguas orientales, como sucede en malayo, que llamaron la atención de L. Aragón en **Blanche ou l'oubli** (1967), en donde se detiene en enumerar dichas posibilidades, y con la enumeración hace una primera utilización literaria de las mismas:

nuestro ámbito cultural existe algo parecido, las fórmulas de tratamiento, **tú-usted**. Tolstói, en sus novelas, escritas en el siglo XIX para una clase social determinada, la aristocracia rusa, que hablaba ruso y francés, manejaba la distinción existente entre el **tú** y el **usted** en ruso y francés, de manera que se ajustara su utilización a la realidad (diglósica). Se utilizaba **usted** cuando hablaban en francés, cualquiera que fuesen los lazos de parentesco entre los interlocutores; cuando hablaban ruso utilizaban **tú** o **usted**, el **tú** entre conocidos, pero se hacía **usted** en momentos de emoción, cólera o desdén. Tolstói, que escribía en ruso el original, tenía que conseguir que pareciera la conversación en francés en determinadas situaciones, lo que lograba con la inclusión de las fórmulas **tú** o **usted** con arreglo al modelo francés y no al ruso. Aunque en ocasiones llama la atención al respecto, en otras, es éste el único recurso para saber qué lengua es la empleada en la conversación.

Tolstói o cualquier autor se convierte así en un manipulador de las posibilidades lingüísticas; este ejem-

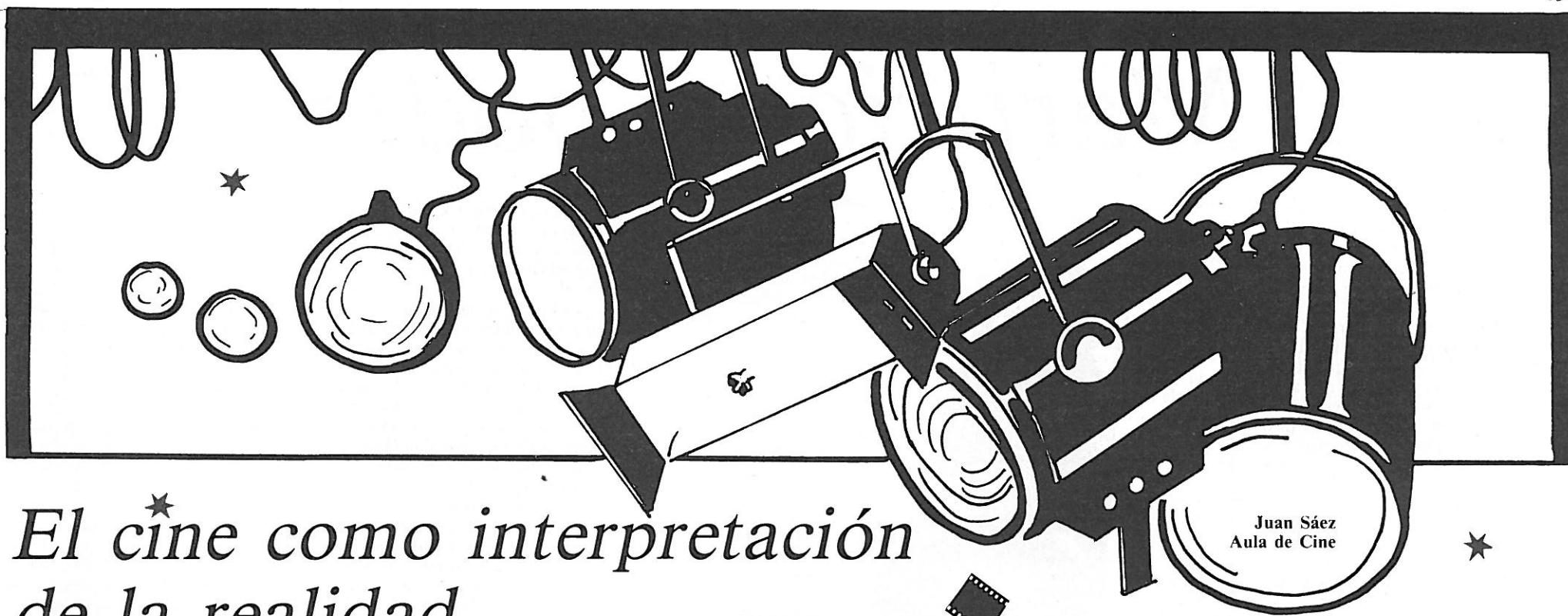


yerba

galería de arte
librería

calle vinadel, 6
detrás plaza
Sta. Isabel
teléfono 21 00 15
30004 murcia

MANUALES
Y TEXTOS
UNIVERSITARIOS



El cine como interpretación de la realidad

El cine (como el teatro y la literatura)... es un espléndido instrumento para interpretar la realidad; este es un hecho y una afirmación que pocos expertos en lenguajes se atreverán a cuestionar, si se exceptúan aquellos que, instalados en la plataforma convencional, no ven en él un motor de conocimiento, de trabajo y de investigación. La convencionalidad de tal resistencia, curiosamente, no procede del mismo ámbito en que sería deseable cuestionar esta actividad cultural y científica sino que su negación es más bien resultado, al menos de:

a) Una traducción personal que en la dialectización "me gusta" o "no me gusta" mantiene una consideración del cine como "entretenimiento" relegado al ocio.

b) Una consideración rígida e inamovible del conocimiento en donde

se considera que, determinados ámbitos, no son susceptibles de cruzar las fronteras de la escolaridad. A este respecto la interpretación del cine como actividad extraescolar es la que, normalmente, impera incluso en las políticas y administraciones de educación (con una asignatura en un plan de estudios no basta).

c) Una caracterización conflictual de las instituciones en donde se crea y se extiende el conocimiento: la parcelación de áreas de saber connota situaciones de poder las más de las veces legitimadas bajo el pábullo de la objetividad y de la científicidad. En este sentido el cine, como actividad científica y medio investigador, es un poderoso revulsivo para el "stablishment" fervorosamente "situado".

Tales argumentaciones y algunas otras más, imposibles de traer aquí, han evitado una concepción más ri-

gurosa y sistemática de la realidad cinematográfica y sus posibilidades. Esta inmadura situación merece algunas reflexiones de fondo.

A las diversas consideraciones que se han manifestado sobre el cine, a lo largo de su historia (cine como experiencia, como industria, como entretenimiento, como arte...) hay que añadir aquella que, en los últimos tiempos, lo caracteriza significativamente como un lenguaje que, como cualquier otro lenguaje, es un excelente instrumento para interpretar la realidad. De ahí que tenga sus propias reglas Eisenstein señaló que "no sólo deleita y enseña", sino también posee su "forma" y "su sentido propio" que han ido extendiéndose y desarrollándose hasta configurar un cuadro muy amplio de conocimientos susceptibles al trabajo y a la investigación. Desde sus inicios el cine

favoreció esta perspectiva, curiosamente relajada por la utilización (política, industrial...) posterior que de él se hizo. No pueden olvidarse algunos hechos fundamentales:

a) Desde su creación, el cine no se propuso entretener, sino presentar la realidad bajo una nueva faz a fin de percibirla mejor. Es decir, los teóricos de final de siglo estuvieron preocupados por descubrir, a través del cine, el funcionamiento de las cosas no perceptibles directamente al ojo humano.

b) El cine no fue inventado por artistas (como la música o la pintura), sino por técnicos. Posteriormente no tardará en reconocerse el potencial artístico de la realización cinematográfica. El cine ha nacido, pues, de una invención científica, y en su desarrollo, cada aportación técnica lo ha enriquecido.

c) El cine se somete a la disciplina de otras artes y otras ciencias trascendiendo en relevante rol de simple entretenimiento. Este sujetarse al estudio y a la racionalización científica ha permitido poner de manifiesto algunas de sus potencialidades expresivas así como intuir las otras muchas que podrían conseguirse. El objetivo de los pioneros era, pues, evidente: además de arte, el cine cumple una función vital en la investigación científica y social. El tiempo, las instituciones (privadas y públicas) y los hombres se encargarán, en los diversos contextos, y con mayor o menor acierto, de recoger este excelente vehículo de estudio y profundización de la realidad.

Cine Club Universitario: un nuevo reto

Tras el asentamiento definitivo del Cine Club dentro del ámbito estrictamente universitario y de un cierto reconocimiento fuera de los límites de la provincia, su joven directiva, se planteó en este año académico 86-87 el siguiente propósito: si el Cine Club está apoyado en su mayor parte por los socios que lo forman, ¿por qué no fomentar y animar la mayor integración de los mismos en las diversas labores que se desarrollan en él?

Con tal motivo se convocó a los socios a una serie de reuniones, para que entre ellos eligieran, en común acuerdo, a los miembros que debían constituir la nueva representación de este, su Cine Club Universitario. Una vez logrado este punto, los nuevos representantes, (que son un grupo de ocho personas, reelegibles periódicamente) iniciaron una nueva etapa dentro del Cine Club, coordinados por los componentes del Aula de Cine. Entre las actividades que estos socios realizan, se encuentran las siguientes: elaborar la programación de películas que a partir de ahora todos los **miércoles** se proyectarán en el paraninfo. Contratación de los films seleccionados (ponerse en contacto con las respectivas distribuidoras, etc). Proporcionar información sobre los actos que se organizan a los diversos medios de comunicación de la región. Escribir cartas informando a los demás socios. Redactar las críticas de las películas correspondientes, etc...

Todas estas labores están orientadas a lograr tres objetivos fundamentales. El primero, ya anunciado al comienzo de este artículo, es potenciar la figura del socio, relacionándola no solo con una labor de apoyo, que hasta ahora, solo había desarrollado de forma financiera asistiendo regularmente a las proyecciones realizadas en el paraninfo, sino también a una idea de participación de tal forma que fuera el propio socio, que mantiene con su presencia el Cine Club, el que entrara y conociera la dinámica a la que está sujeta el organismo al que él presta su apoyo. En definitiva, que ame a su Cine Club tanto como ama al cine, porque como decía Godard, "frecuentar los cine clubs era ya pensar en cine y pensar en el cine".

El segundo objetivo, es un intento de abrir la cultura cinematográfica y todas las demás manifestaciones relacionadas con ella a un sector más amplio de personas, y no hacer del Cine Club el monopolio cultural de unos pocos.

Por último, el tercero y no por ello menos importante, que las personas que no puedan o no deseen colaborar con el Cine Club (recuerdo que todos los que forman parte de esta junta directiva, lo hacen de forma desinteresada), mantengan una relación que, aunque no sea tan estrecha como la de otros miembros, si les permita manifestar sus opiniones o sugerencias respecto a las actividades

mencionadas anteriormente, tanto en persona como por escrito, hechos que ya se han empezado a producir.

Para mayor información, pasaos por nuestros nuevos locales, en la C/. Granero, nº 4. Os esperamos.

Francisco Julián Cebrián Macanás



Martirio al poder

Nos encontramos ante un nuevo fenómeno: el sur vuelve a pegar fuerte. Los tiempos han cambiado, el estilo por tanto variado pero las raíces son las mismas que las de hace 40 ó 50 años.

Así ha ocurrido con Martirio. Una hembra andaluza que canta a la mujer separada al contrario que las tonadilleras de la posguerra que al final de una de sus canciones la vecinita de enfrente aunque de 30 y pico de años había encontrado marido y ya no se quedaba soltera: los tiempos han cambiado.

Pero, ¿Quién es Martirio?

Martirio es una onubense, que lleva muchos años en Sevilla. A los 18 años se vio casada, al poco separada y con un hijo: una mujer como tantas de esta época. La diferencia con sus contemporáneas radica en que ella necesita cantar para desahogarse, de ahí su autenticidad. Ella no canta estereotipado, lo tiene que sentir. Así afirma: "Para cantar hay que estar en un punto de franqueza que sea puro, entonces tu captas la energía -subes las manos, coges algo del aire, lo paseas hasta el estómago- y se lo das a la gente".

Al poco de su separación la busca Jarcha y allí comienza su andadura musical (profesional que no sentimental). Al poco conoce a su profeta: Kiko Veneno. Este la va depurando y en su actuación junto a él en Rock-Ola, con sus famosas peinetas, se define totalmente.

A partir de ahí ha salido en el pro-



grama de la Milá, Carlos Tena la tiene de invitada en uno de sus programas, la entrevistan en Planta Baja. Periódicos como El País se ocupan de ella.

Toda una carrera hacia el estrellato y sin ningún disco todavía. Esto huele muy raro, huele a montaje, y lo cierto es que no hay nada detrás, solo una mujer, su vida y la música. Eso es todo de ahí su estilo. Ha sabido maridar perfectamente a Doña Concha Piquer con Nina Hagen sin ningún tipo de desavenencias. Es el desgarró de los 80.

Es su vida cantada, su vida como representación de la mujer que camina junto a ella. Martirio ya no puede decirnos que espera apoyarse en el quicio de la puerta, eso queda atrás. Ahora tiene que hacer un curso de informática para buscar trabajo y superar su separación. Su estilo es de los 80 pero sin renunciar a las fuentes de las que bebe. Por eso lo auténtico de su arte está en que no ha renunciado a nada pero tampoco ha querido perderse nada. Ella canta a lo mismo que las tonadilleras: la vida y problemas de la mujer, el amor y todo aquello que la puede envolver, pero con arreglos de los nuevos tiempos y nuevos temas. A una mujer de los 80 no le ocurre lo mismo que a una de los 40.

Su disco es la muestra clara de todo esto. Oscila entre la tonadilla "Yo soy esa" hasta una canción tan nueva como "Méteme goles". Cantará un romance de García Lorca en que

una rosa se deshoja suspirando para pasar a sus suspiros y quejas porque "La noche es guay" y ella no encuentra ningún chico que la acompañe a casa.

El disco resulta por tanto interesante, lo único que falla es la carpeta. Han tratado de presentar algo nuevo y con aires folklóricos y les ha resultado un poco ridículo y burdo.

Otro fallo es el disco en sí, ya que un plástico no puede plasmar auténticamente el grito de un corazón que es carne. Martirio llega con su voz mucho más allá que lo que aparece en el disco.

Los que tuvimos la suerte de presenciarla en su presentación en la sala Universal pudimos comprobar que su voz es un torrente. Sabe desgarrarse y quedarse colgada un largo rato por su cuello. Sus coros a Kiko Veneno fueron magistrales. El comienzo de "Estoy mala" con unos desgarró de saeta hizo ponerse los pelos de punta hasta al más frío.

La sala Universal estuvo llena los dos días. Puedo asegurar que tuve dificultades para encontrar entradas del segundo día ya que el primero fue totalmente imposible. Tal vez todo esto fuera por pura curiosidad. En su próxima actuación se comprobará realmente su valor.

Lo cierto de todo es que su voz al aire es mucho, mucho más que lo que aparece grabado en un surco.

Detrás de Martirio hay algo muy fuerte, su poderío. Poderío al poder. Crispín

Torneo de Navidad

El pasado mes de Diciembre, se jugó el Torneo de Navidad.

Este Torneo, que sirvió de introducción para ir conociendo a jugadores, formando equipos, ..., tuvo, como viene siendo habitual, una gran participación. En fútbol sala hubo más de ochenta equipos inscritos.

Los Campeones fueron:

- FUTBOL. Medicina 1
- FUTBOL SALA. Medicina
- BALONCESTO MAS. Ciencias
- BALONCESTO FEM. Zarandona "A"
- TENIS:
 - MASC. IND. Antonio Mateo
 - FEME. IND. M.ª Dolores Vázquez
 - DOBLES. Recio Caride y Navarro Alberola
- FRONTENIS:
 - IND. Pedro Rivera
 - DOBLES. Rivera y López Calatrava
- TENIS DE MESA:
 - MASC. Pedro García Conesa
 - FEM. M.ª Dolores Vázquez
 - DOBLES. Cantador y Contreras
- AJEDREZ. Gregorio Martínez Vicente
- TENIS (de Profesores y P.A.S.). Tomás Jiménez García Subcampeón. Rafael Melendreras
- ATLETISMO FEM.:
 - Disco: Emilia González
 - Peso: Emilia González
 - 60 m.: Susana Andreu
 - 400 m.: M.ª Llanos Castaño
 - 800 m.: Susana Andreu
 - 1.500 m.: Juana Méndez
 - 3.000 m.: Lucía Mondéjar
- ATLETISMO MAS.:
 - Disco: Mariano García
 - Jabalina: Antonio Guerrero
 - Peso: Antonio Guerrero
 - Altura: Angel L. Torres
 - Longitud: Mariano García
 - Triple: Francisco Gil
 - 60 m.: Angel Pérez
 - 200 m.: Antonio Sánchez
 - 400 m.: Tomás Segura
 - 800 m.: Tomás Segura
 - 1.500 m.: Ricardo Arias

3.000 m.: Pedro Jara
10.000 m.: Raimundo Llanos

Esta es la larga lista de Campeones que recogieron sus trofeos el pasado día 18 de Diciembre, en un acto celebrado en el Comedor General de la Universidad (con merienda incluida).

Carlos López

Trofeo Rector 87

Está previsto que para el día 19 de este mes comience el Campeonato Universitario "Trofeo Rector". Este es el tradicional Trofeo que se disputa entre todos los Centros Universitarios de Murcia; al final, el Centro que más participación y mejores clasificaciones haya obtenido será el que consiga el Trofeo en cuestión.

El sistema de Competición será por sistema de liga, en los deportes en los que sea posible. Los deportes, como siempre, serán todos aquellos en los que haya posibilidades (número suficiente de inscripciones, instalaciones, ...).

Las inscripciones se pueden hacer hasta el día 14 de este mes, en las oficinas del S.A.D., para lo que hace falta la lista de los jugadores y la tarjeta de identificación deportiva.

Carlos López

Ultimas noticias

Según hemos podido saber, de fuentes bien informadas, el Campeonato de España Universitario de este año, además de Baloncesto, Fútbol, Rugby, Atletismo y Campo a través (que era lo que había el año pasado), habrá también Campeonato de Voleibol y Balonmano, tanto masculino como femenino. La fecha del Sector será a primeros de Abril, y la Final del Campeonato de España a finales de Abril. El de Campo a través, será en Febrero, y el de Atletismo en Junio.

Roberto

Fallo del concurso de carteles "Trofeo Rector'87"

El día 3 se hizo público el fallo del Concurso de Carteles "Trofeo Rector'87". El jurado estuvo compuesto por miembros del S.A.D. Se presentaron diecinueve carteles por parte del Campus de Murcia y tres por parte del Campus de Cartagena. Durante la Semana del 9 al 12 de Diciembre tuvo lugar una exposición de todos los carteles en la entrada del Paraninfo de la Universidad.

Los ganadores fueron:

- Encarnación Vidal Rodríguez, que obtuvo el premio del cartel que figurará para todo el Trofeo Rector. La cuantía era de 25.000 pts.
- Ginés Pascual Fernández Sánchez, un accésit de 10.000 pts.
- Diego Torrecillas Ruiz, otro accésit de 10.000 pts.

Las técnicas que emplearon los concursantes en general, iban desde el rotulador hasta la acuarela líquida, además de composiciones en papel charol, cartulinas...

Los ganadores utilizaron diferentes técnicas. Diego Torrecillas, estudiante de 4º Económicas, presentó un gracioso motivo de un trío de jugadores que portaban la imagen "Trofeo Rector'87".

Ginés Pascual Fernández, miembro del P.A.S., realizó una composición en cartulinas y con fotografía alusiva que gozaba de una buena distribución.

Las originalidad del Cartel de Encarnación Vidal, de la Facultad de Letras, tuvo gran aceptación por la imagen del jugador (silueteada) y la difusión del tono azul. Utilizó acuarela líquida.

Damos la felicitación a todos los concursantes por haber participado y la enhorabuena a los ganadores. ¡Hasta la próxima convocatoria!

S.A.D.

AULA DE MUSICA

Dirígete al SIE o Aula de Música,
C/. Ronda de Levante, n.º 10
(Facultad de Económicas).

UNIVERSIDAD DE MURCIA
VICERRECTORADO DE EXTENSION UNIVERSITARIA
SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES
ASOCIACION MUSICAL UNIVERSITARIA

AULA DE MUSICA

AULA DE HUMANIDADES

Dirección: María Teresa Pérez

"Debates recientes en la Historia Económica"

Fecha: 15 Enero - 23 Marzo.

Lugar: Hemiciclo. Facultad de Letras.

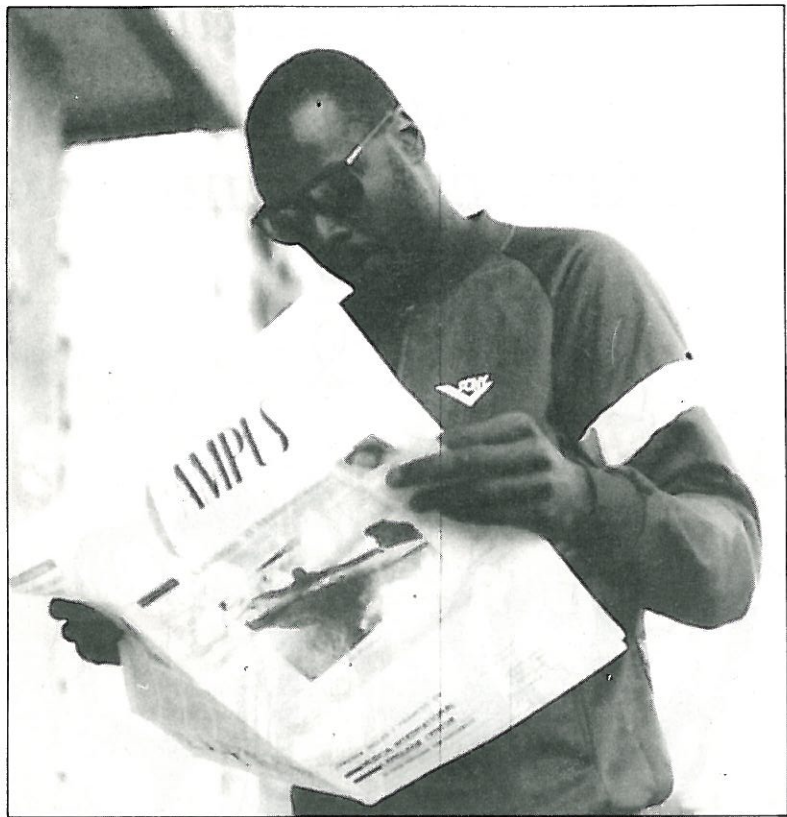
Hora: 7 tarde.

Información e Inscripciones C/. Granero n.º 4

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Servicio de Extensión Educativa

Un hombre de altura: Randy Owens



El primer jugador de baloncesto de la Región que podemos considerar como una figura. Se hablará del baloncesto murciano antes y después de su llegada, nos encontraremos así en una nueva época; llegando por primera vez un equipo de Murcia a la Segunda División Nacional, se conquista en nuestra región la cota más alta del baloncesto "pimentonero".

Ha terminado el entrenamiento y abordamos a Randy a la salida de la cancha, algo sorprendido y con síntomas de cansancio, tras dos horas de duro entrenamiento, amablemente nos concede unos minutos, en los que le explicamos el carácter universitario de CAMPUS y pasamos a formularle unas preguntas que tienen como fin el conocer su situación y opiniones personales con respecto al deporte más cercano a la Universidad que al de la propia actividad profesional.

PREGUNTA: Después de todo este tiempo en Murcia, ¿cómo ves nuestra región?

RESPUESTA: Es muy tranquila.

P: ¿Qué es lo más peculiar que has notado en el cambio de tu país al nuestro?

R: Principalmente la lengua, con la que tengo cierta dificultad; después y como he dicho anteriormente la tranquilidad, aquí hay menos droga, menos delincuencia y sobre todo menos locos.

P: ¿Qué proyectos de trabajo tienes en España?

R: De momento estoy bien, pues estoy trabajando, todos saben que hago baloncesto; pero en el futuro, cuando ya no sea jugador, me gustaría enseñar baloncesto en Murcia.

P: ¿Qué nos puedes decir respecto a los recientes problemas de la "coca" en la N.B.A.?

R: Es un grave problema que tiene mi país, del que no escapa nadie, incluso el deportista. Lo que ocurre es que el deportista debe hacer prevalecer unos valores y por ello tiene una alta responsabilidad. El jugador da el salto de la Universidad a la liga profesional y se encuentra con mucho dinero que no sabe como emplearlo. En EE.UU el camino de la droga es muy fácil.

P: ¿Qué oponentes consideras más difíciles de superar en la liga?

R: Francamente no hay enemigo pequeño. CajaMadrid y Mataró suponen los contrincantes que más problemas nos pueden plantear.

P: ¿A qué edad comenzaste a jugar baloncesto?

R: A los dieciséis años me inicié en el baloncesto, es un poco tarde; pero en EE.UU es posible comenzar tarde, pues hay buenos entrenadores. Anteriormente yo había jugado a béisbol desde muy pequeño y tenía una preparación física básica que me permitió partir desde un cierto nivel a mi nuevo deporte.

P: ¿A qué nivel técnico se encuentran los entrenadores?

R: Estoy contento, nuestro entrenador es bueno y sabe mucho de baloncesto.

P: ¿Qué diferencia encuentras en el entrenamiento físico que haces aquí y el de EE.UU?

R: La preparación física está orientada más hacia el fútbol que hacia el baloncesto. Es una diferencia notable.

P: ¿Cómo ves el nivel de baloncesto en Murcia?

R: Esta pregunta está relacionada con la anterior, se necesitan más entrenadores. Aunque el nivel es bueno, se nota la falta de entrenadores en las edades más importantes, pues el baloncesto se inicia en las edades escolares.

P: En la liga universitaria, ¿qué relación se establece entre los jugadores y las universidades?

R: La Universidad te costea los estudios mientras estás jugando. Los cuatro años de universidad los paga la institución y cuando se termina de estudiar, se pasa al baloncesto profesional o a ejercer la carrera que se ha estudiado.

Yo estudié dos años de diseño en la facultad textil y dos años de psicología en la universidad de Philadelphia.

P: ¿Qué diferencias encuentras con la competición universitaria en España?

R: La diferencia principal es que el nivel es más alto en EE.UU. El salto a la profesionalidad se da desde la Universidad y no desde los clubs de deportes.

Pero lo más interesante -nos dice Randy- es estudiar, el baloncesto es para una etapa muy corta y hay que pensar en el futuro.

Nosotros dos cervezas, Randy dos coca-colas. El deporte exige algunos sacrificios y él es un profesional amante de su trabajo al que se dedica con ilusión. Al terminar ojea el CAMPUS como vemos en la foto. Nos despedimos de él deseándole suerte y acierto en la cancha.

Francisco López

Deporte: ¿Mantenerse en forma o competir?

El deporte se entiende, por lo general, como un servicio prestado a las comunidades por las distintas instancias administrativas sobre las que tiene competencia. Supone la acción que unos profesionales ejercen sobre la población a la que sirven. En el caso concreto del deporte, unos entrenadores se ocupan de atender al que lo solicita; no obstante, al igual que el médico solo atiende a los que reúnen la condición de estar enfermos, el entrenador solo atenderá a los que reúnen la condición de estar atléticos.

Entender la actividad deportiva orientada solamente hacia las personas que tiene un rendimiento superior al normal, conduce inevitablemente a mantener sin actividad a la mayoría de los posibles practicantes. La competición, aún a bajo nivel, supone contar con una equipación adecuada, un mínimo de conocimiento técnico de las reglas y técnicas del juego, ser capaz de actuar en público, y la más importante, la capacidad de soportar el fracaso, ya que todos los participantes menos uno pierden. Estas son trabas de orden económico, técnico y psicológico a superar y que se oponen a la difusión de la práctica físico-deportiva. La competición, sea cual fuere su nivel, se opone a la proliferación de los practicantes, solo la de alto nivel con gran dominación de la técnica, puede ser útil a este fin, actuando como motivación a la práctica y exhibición de las cotas que se pueden alcanzar.

La difusión de la actividad físico-deportiva, pasa por abandonar los esquemas competitivos, dirigiendo nuestro interés hacia actividades no competitivas que por sus características propias sustituyan la clásica motivación de la lucha, el fracaso y el éxito por el contacto con el medio natural y que entrañen en su ejecución cierto placer corporal.

Nuestra institución debe mantener sus equipos de alto rendimiento como valuarte o banderín de enganche, pero no puede pretender que las clásicas especialidades de espacios marcados sigan teniendo éxito en una sociedad que rompe sus límites, ni tampoco las que requieren una multitud de 20 ó 30 jugadores, ni tampoco las que para su ejecución requieran una técnica en extremo depurada.

Las alternativas vienen marcadas por dos tendencias presentes en la sociedad. En primer lugar una tendencia que se caracteriza por la reducción progresiva del tamaño de los campos de juego (squash por frontón, fútbol por fútbol); aumento de las actividades desarrolladas en el medio acuático (buceo, piragua o vela); en la montaña (marcha de orientación o acampada); los deportes de nieve o en el medio aéreo (ultraligeros o paracaidismo) y por la tecnificación de los implementos necesarios para su práctica (tablas deslizadoras a vela o alas delta). La tendencia generalizada implica la elevación del coste para su puesta en práctica, emparejada con la elevación del nivel de vida en la sociedad.

En segundo lugar podemos observar una línea de evolución en la actividad físico-deportiva que se centra en el cuerpo, apareciendo el culturismo o la danza para aumentar sus potencialidades y el yoga o el karate para incrementar su control.

Así pueden quedar resumidas las distintas tendencias ante las que debemos tomar una actitud, pues nadie demanda aprender a jugar baloncesto con 20 años, más bien parece ser la E.G.B. el momento óptimo de aprendizaje, donde la formación integral reclama intereses de socialización.

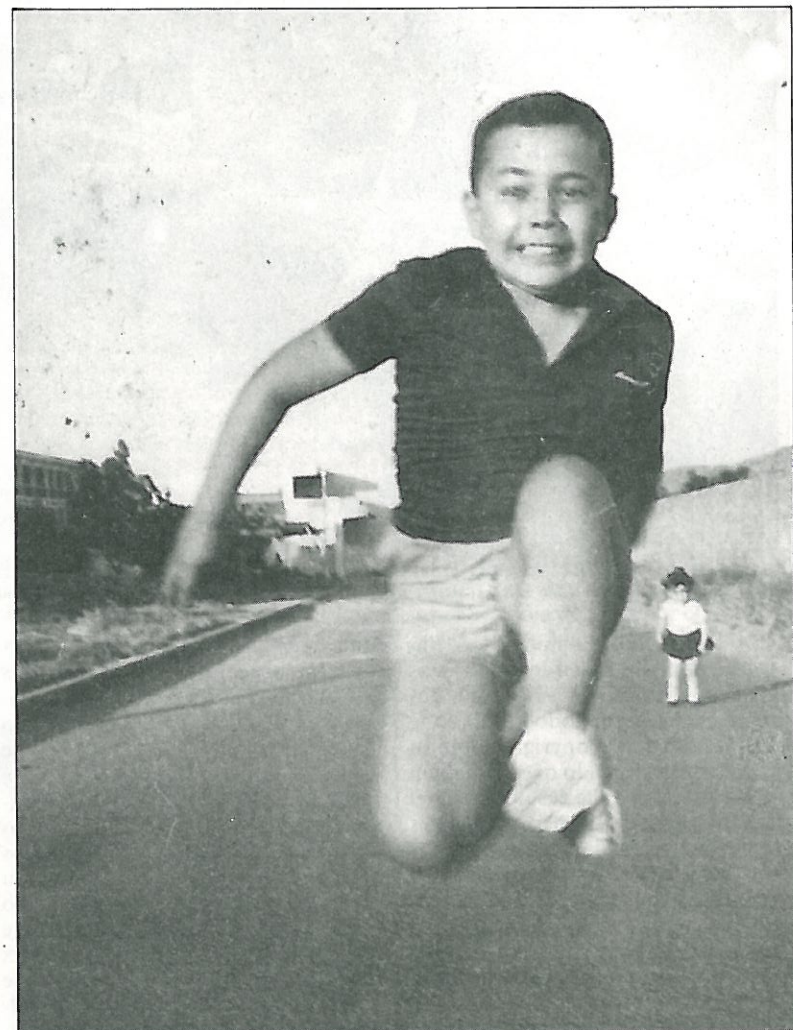
En el nivel universitario debe sobreentenderse que esa faceta de formación integral ya ha sido superada

y deben encargarse otros aspectos que se dejan en el aire en las etapas E.G.B.-B.U.P. por ser demasiado temprano y que después de la etapa universitaria será demasiado tarde. El paso por la Universidad corresponde con una etapa evolutiva apropiada para unos tipos de deportes. Ciertamente que todo planteamiento supone un costo muy elevado, pero estaría acorde con el costo del resto de formación del universitario.

La posibilidad de apoderarse de su

propio cuerpo, la experiencia del medio natural en una situación de riesgo o la práctica de nuevas especialidades que se desarrollan a velocidades vertiginosas, son básicamente las tendencias de la sociedad actual. La Universidad no puede mantenerse al margen sin encararlas abiertamente, ampliando el bagaje cultural de los futuros profesionales que está formando.

Arturo Serra



¿Mantenerse en forma...



...o competir?

Magazín

2 de 17



La Universidad Popular toca cultural permanente corre peligro de perderse. La imagen pertenece al curso de música del pasado año Salinas

A Moisés Ruiz, un lujo de fotógrafo, le han editado en un libro unas cien fotografías, sin pagarle un duro, y encima, por todo el morro le han levantado el copyright sobre su propia obra alegando que le "habían dado las ideas y que él sólo apretó el botón". Las fotos son excepcionales y dan una visión de Cartagena de las que sólo los artistas saben dar. La edición es paupérrima en cuanto a calidad de reproducción se refiere, lástima, así el trabajo no sirve a nadie. Pierde el personal el poder regalarse la vista y otras cosas. Todos perdemos. El el que más pierde, artista.

La Universidad Popular de Murcia creada hace seis años por el ayuntamiento de la capital es una de las pocas actividades culturales estables con la que nos ha dotado la administración. Estos años de funcionamiento han sido en precario, respondiendo más a la voluntad y el trabajo de un grupo de artistas y a las necesidades de los ciudadanos que al interés demostrado por el concejo. El proyecto, parido en la época de Garrido, consistía en una serie de locales instalados en El Palmar, la Alberca y Espinardo en los que se impartían cursos anuales o semestrales de pintura, fotografía, cerámica, corte... para personas de cualquier edad o condición en grupos reducidos y fuera del horario laboral, dos horas dos días a la semana. Anualmente unas trescientas personas realizaban estos cursos, totalmente gratuitos, impar-

tidos por profesionales de lo mejorcito que tenemos en esta tierra. Las tres Escuelas Populares han generado focos culturales de importancia en los núcleos citados, el año pasado se abrieron otras dos escuelas más, y año tras año han ido dotando de contenido un proyecto que pone en contacto directamente a los ciudadanos con sus artistas que les transmiten su experiencia y trabajan juntos. Pero de repente, y a pesar de la creciente demanda de plazas en las Escuelas Populares que cada año tienen que dejar de admitir gente porque literalmente no caben, los municipales parecen haber perdido interés en el proyecto y han reducido el ya corto presupuesto y han dejado en la calle a los monitores, de forma cobarde y grosera, sacando en la prensa un anuncio convocando las plazas sin avisar y sin reconocer derecho laboral alguno a personas que llevan años dando los cursos y que son los que en definitiva han materializado el proyecto. Y no es que los quieran dejar en la calle, sin ellos las escuelas no funcionan, sino que ahora dan marcha atrás y quieren que el trabajo se haga en calidad de prestación de servicios o sea trabajos más, cobras menos y obligatoriamente cotizas en autónomos de la SS, o sea catorce mil del ala al mes cuando el sueldo por dar 25 horas mensuales, un curso, era de 25.000 pesetas (imp. incl.) durante nueve meses. Y si dentro de cinco o diez años cerramos, si

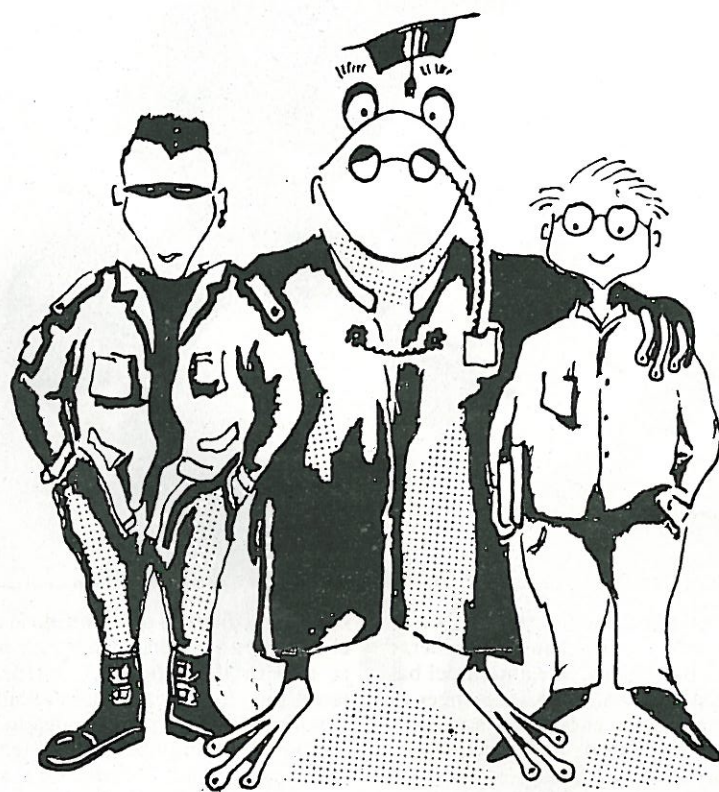
te he visto no me acuerdo. El resultado ha sido que nadie se ha presentado, el personal tiene dignidad, y como resultado las escuelas han estado cerradas el primer trimestre. ¿Qué pasará?, ¿se abrirán las escuelas? Da la sensación de que Angela Channing es la consejera política de los rectores de la cosa cultural. Las Universidades Populares de Cartagena, de Alcantarilla, de Molina... funcionan y van a más, en Murcia hoy por hoy es imposible asistir a un curso de fotografía, de pintura... que no sean los de estudios oficiales. De manera que en realidad lo que hace falta no son cinco Escuelas Populares sino cincuenta y bien dotadas de material y personal, que sean un punto de encuentro y de trabajo entre los artistas y los ciudadanos, creando focos culturales que a la vuelta de unos años eleven de manera notable el nivel cultural de esta tierra que bastante necesitada está de ello. Uno comprende que dan más brillo y esplendor las actividades que duran quince días (aunque cuestan lo mismo que un año de Universidad Popular) y que hay que inaugurarlas y echarse un discursito y tal, pero toda la política no puede ser orgasmo. Y es que la cultura no les importa, lo que importa son los votos.

Podría escribir sobre los restantes 15 temas pero en esencia son lo mismo.

Paco Salinas

Bolsa del estudiante

Asesoría jurídica gratuita para estudiantes



La Asesoría Jurídica para Estudiantes que ha venido funcionando durante el pasado año en el Servicio de Información al Estudiante -y que fue posible en base a un convenio de colaboración entre el Colegio de Abogados, la Universidad de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia-, ha cumplido ya un año de existencia.

Consideramos conveniente, pues, hacer un pequeño balance sobre el funcionamiento de esta asesoría jurídica en el S.I.E.:

- 1) El período de funcionamiento ha sido del 10 de diciembre de 1985 al 18 de diciembre de 1986 (exceptuando el mes de agosto y las vacaciones de Navidad y Semana Santa).
- 2) El número total de consultas realizadas ha sido de 137.
- 3) Los estudiantes que más la han utilizado han sido los de Derecho (29 consultas; 21'1%), Letras (23 consultas; 18'7%) y Filosofía y Ciencias de la Educación (15 consultas; 10'9%).
- 4) Si bien ha habido consultas referentes a todas las ramas del Derecho, las materias más consultadas han sido las siguientes;

- a) Derecho Civil: Arrendamientos de viviendas (32 consultas; 23'3%).
- b) Servicio Militar y Objeción de Conciencia (28 consultas; 20%).
- c) Derecho Administrativo: recursos y reclamaciones referentes a temas de enseñanza (19 consultas; 13'8%).

Sin duda alguna, el resultado de funcionamiento de la Asesoría Jurídica para estudiantes en el S.I.E. ha sido plenamente satisfactorio. Y lo mismo cabe decir respecto de la asesoría jurídica para jóvenes en general que, paralelamente, ha funcionado en el CIADJ de Murcia. Por ello las tres partes del Convenio que hizo posible la asesoría jurídica, parecen dispuestas a prorrogar la vigencia del mismo.

ESTUDIANTE: si tienes problemas con tu vivienda o con tu trabajo, si quieres cambiar tu situación familiar, si tienes algún asunto con la policía y estás pendiente de juicio, si quieres realizar algún recurso o reclamación a la Universidad o a cualquier otra institución, si te sientes marginado y consideras que tus derechos como ciudadano son infringidos, si quieres conocer tus derechos respecto al Servicio Militar, o tienes algún otro tipo de duda, problema o situación, puedes acudir cuando quieras a la **asesoría jurídica** que funciona en el S.I.E. los **martes y jueves**, de 17 a 19 horas.

Se trata de un servicio **totalmente gratuito**, que cumple un papel únicamente de **información y asesoramiento**, respetando siempre tu **anonimato**.

EN EL S.I.E. PODEMOS PROPORCIONARTE INFORMACIÓN SOBRE BECAS DE INTERCAMBIO CON EL EXTRANJERO.



EL LOCO
DEL
CLAUSTRO

